

TRESSIS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

**Informe de auditoría,
Cuentas anuales consolidadas
al 31 de diciembre de 2020
e Informe de Gestión del ejercicio 2020**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de TRESSIS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.:

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de TRESSIS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes, (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 3 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Member of



Alliance of
independent firms

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones

Reconocimiento de ingresos por comisiones percibidas y gastos por comisiones satisfechas (Notas 5.13 y 15 de la memoria adjunta)

Descripción El reconocimiento de ingresos por comisiones se basa en cálculos de patrimonio de clientes en el que influyen un elevado número de operaciones y para el que intervienen procesos tanto automáticos como manuales. El reconocimiento de los gastos por comisiones satisfechas a los agentes se realiza sobre la base de las comisiones percibidas. Por ello y dada su significatividad en relación con las cuentas anuales en su conjunto hemos considerado este aspecto como cuestión clave de nuestra auditoría.

Nuestra respuesta Nuestros procedimientos de auditoría han consistido entre otros en un entendimiento del procedimiento seguido por la Sociedad y, con la involucración de nuestros propios especialistas en sistemas de tecnología de la información, hemos verificado los controles generales informáticos sobre los principales sistemas y los de las aplicaciones que intervienen en dicho proceso. Hemos realizado prueba de recalcado de las comisiones en base a las condiciones contratadas con los clientes y agentes y solicitada confirmación de los volúmenes de comisiones a los clientes y a los agentes, todo ello en base selectiva.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y del Comité de Auditoría y Riesgos en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El Comité de Auditoría y Riesgos es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Comité de Auditoría y Riesgos de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Comité de Auditoría y Riesgos de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al Comité de Auditoría y Riesgos de TRESSIS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A., determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS**Informe adicional para el Comité de Auditoría y Riesgos**

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para el Comité de Auditoría y Riesgos de la Sociedad dominante de fecha 26 de marzo de 2021.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 11 de mayo de 2020 nos nombró auditores por un período de 1 año, para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de 1 año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.

AUREN AUDITORES SP, S.L.P.
Inscrita en el ROAC Nº S2347



Emilio Tornos Ramírez
Inscrita en el ROAC Nº 21653

26 de marzo de 2021

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

AUREN AUDITORES SP,
S.L.P.

2021 Núm. 01/21/05443

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

**TRESSIS SOCIEDAD DE VALORES, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes
al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2020

ACTIVO CONSOLIDADO	Notas de la memoria	Uds: Euros	
		Periodo actual 31/12/2020	Periodo anterior (*) 31/12/2019
Tesorería	8.1	4.590,87	3.659,29
Cartera de negociación	8.2	322.939,08	285.507,66
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		322.939,08	285.507,66
Derivados de negociación		-	-
Otros activos financieros		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Otros activos financieros		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
Activos financieros disponibles para la venta	8.2	3.800,00	9.031,60
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		3.800,00	9.031,60
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
Inversiones crediticias		10.257.791,57	8.848.959,41
Crédito a intermediarios financieros	8.4	8.356.045,17	6.467.792,62
Crédito a particulares	8.5	1.901.746,40	2.381.166,79
Otros activos financieros		-	-
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Activos no corrientes en venta		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Activo material		-	-
Otros		-	-
Participaciones		-	-
Entidades del grupo		-	-
Entidades multigrupo		-	-
Entidades asociadas		-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
Activo material	9	241.547,73	311.302,31
De uso propio		241.547,73	311.302,31
Inversiones inmobiliarias		-	-
Activo intangible	10	292.823,49	340.876,50
Fondo de comercio		127.560,37	147.750,97
Otro activo intangible		165.263,12	193.125,53
Activos fiscales		1.158.316,62	1.617.712,63
Corrientes		254.770,13	326.922,16
Diferidos	17	903.546,49	1.290.790,47
Resto de activos	11	132.105,56	133.076,85
TOTAL ACTIVO		12.413.914,92	11.550.126,25

(*) Cifras reexpresadas

PASIVO Y PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS	Notas de la memoria	Uds: Euros	
		Periodo actual 31/12/2020	Periodo anterior (*) 31/12/2019
Cartera de negociación		-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado		1.736.557,29	1.799.986,69
Deudas con intermediarios financieros	8.6	1.676.537,31	1.592.303,04
Deudas con particulares	8.7	60.019,98	207.683,65
Empréstitos y pasivos subordinados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta		-	-
Provisiones	13	-	-
Fondos para pensiones y obligaciones similares		-	-
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
Otras provisiones		-	-
Pasivos fiscales		-	-
Corrientes		-	-
Diferidos		-	-
Resto de pasivos	11	1.956.673,94	1.990.739,44
TOTAL PASIVO		3.693.231,23	3.790.726,13
FONDOS PROPIOS	6	8.720.683,69	7.759.400,12
Capital		2.136.244,00	2.136.244,00
Escriturado		2.136.244,00	2.136.244,00
Menos: Capital no exigido (-)		-	-
Prima de emisión		1.070.000,00	1.070.000,00
Reservas / (pérdidas acumuladas) (+/-)	2	4.403.658,62	3.800.713,65
Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de participación (+/-)		-	-
Otros instrumentos de capital		-	-
Menos: Valores propios (-)	6	(193.469,50)	(560.368,90)
Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante (+/-)	2	1.304.250,57	1.312.811,37
Menos: Dividendos y retribuciones (-)		-	-
AJUSTES POR VALORACION (+/-)		-	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)		-	-
Diferencias de cambio (+/-)		-	-
Entidades valoradas por el método de participación (+/-)		-	-
Resto de ajustes por valoración (+/-)		-	-
PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE		8.720.683,69	7.759.400,12
INTERESES MINORITARIOS (+/-)	2	-	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		12.413.914,92	11.550.126,25

(*) Cifras reexpresadas

PRO-MEMORIA	Notas de la memoria	Uds: Euros	
		Periodo actual 31/12/2020	Periodo anterior 31/12/2019
Avales y garantías concedidas		-	-
Otros pasivos contingentes		-	-
Compromisos de compraventa de valores a plazo		-	-
Valores propios cedidos en préstamo		-	-
Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones		-	-
Derivados financieros		-	-
Otras cuentas de riesgo y compromiso		-	-
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		-	-
Depósito de títulos	14	3.047.187.017,28	2.179.927.279,53
Carteras gestionadas	14	1.016.368.093,81	1.052.228.270,12
Otras cuentas de orden	14	48.848,22	374.663,82
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		4.063.603.959,31	3.232.530.213,47

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA	Notas de la Memoria	Uds: Euros	
		Periodo actual 31/12/2020	Periodo anterior (*) 31/12/2019
Intereses y rendimientos asimilados		2.734,63	778,31
Intereses y cargas asimiladas (-)		(42.176,63)	(47.096,40)
MARGEN DE INTERESES (+/-)		(39.442,00)	(46.318,09)
Rendimiento de instrumentos de capital		-	-
Comisiones percibidas	15	18.674.834,78	19.668.142,55
Comisiones pagadas (-)		(7.176.816,47)	(7.189.452,94)
Resultado de operaciones financieras (neto) (+/-)	8.2 y 8.3	1.156.242,16	977.171,23
Carta negociación (+/-)		1.156.242,16	977.171,23
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otros (+/-)		-	-
Diferencias de cambio (neto) (+/-)		(4.078,33)	(195,60)
Otros productos de explotación	22	417.142,10	763.921,29
Otras cargas de explotación (-)		(117.767,48)	(108.994,20)
MARGEN BRUTO (+/-)		12.910.114,76	14.064.274,24
Gastos de personal (-)	16	(7.763.590,25)	(8.537.570,90)
Gastos generales (-)	16	(3.151.123,72)	(3.522.391,39)
Amortización (-)	9 y 10	(163.394,17)	(182.337,12)
Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)		-	-
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) (+/-)		(1.356,93)	(14.543,02)
Inversiones crediticias (+/-)		(1.356,93)	(14.543,02)
Otros Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION (+/-)		1.830.649,69	1.807.431,81
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) (+/-)		-	-
Activos materiales (+/-)		-	-
Activos intangibles (+/-)		-	-
Resto (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) en activos no corrientes en venta (+/-)		(63.029,53)	-
Diferencia negativa en combinaciones de negocios		-	-
Ganancias/(Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas (+/-)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (+/-)		1.767.620,16	1.807.431,81
Impuesto sobre beneficios (+/-)	17	(463.369,59)	(494.620,44)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE OPERACIONES CONTINUADAS (+/-)		1.304.250,57	1.312.811,37
Resultado de operaciones interrumpidas (neto) (+/-)		-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (+/-)		1.304.250,57	1.312.811,37
Resultado atribuido a intereses minoritarios (+/-)		-	-
Resultado atribuido a la entidad dominante (+/-)		1.304.250,57	1.312.811,37

(*) Cifras reexpresadas

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO	Notas de la memoria	Uds: Euros	
		Periodo actual 31/12/2020	Periodo anterior (*) 31/12/2019
A) Resultado consolidado del ejercicio (+/-)		1.304.250,57	1.312.811,37
B) Otros ingresos / gastos reconocidos (+/-)		-	-
1. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
a) Ganancias / (Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
c) Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
2. Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
a) Ganancias / (Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
c) Importes transferidos a valor inicial de las partidas cubiertas (+/-)		-	-
d) Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
3. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)		-	-
a) Ganancias / (Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
c) Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
4. Diferencias de cambio (+/-)		-	-
a) Ganancias / (Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
c) Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
5. Activos no corrientes en venta (+/-)		-	-
a) Ganancias / (Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
c) Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
6. Ganancias / (Pérdidas) actuariales en planes de pensiones (+/-)		-	-
7. Resto de ingresos y gastos reconocidos (+/-)		-	-
8. Impuesto sobre beneficio (+/-)		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO (A+B)		1.304.250,57	1.312.811,37

(*) Cifras reexpresadas

	TOTAL FONDOS PROPIOS										
Uds: Euros	Capital	Prima Emisión	Reservas (Pérdidas ac) (1)	Reservas (Pérdidas) entidades valoradas método participación	Otros instrumentos de capital	Menos: valores propios	Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	TOTAL FONDOS PROPIOS	Ajustes valoración	Intereses minoritarios	TOTAL PATRIM. NETO
Saldo final en 2018	2.081.244,00	-	3.822.616,34	-	-	-	919.156,71	6.823.017,05	-	542.292,70	7.365.309,75
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por aplicación PGC07	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado en 2019	2.081.244,00	-	3.822.616,34	-	-	-	919.156,71	6.823.017,05	-	542.292,70	7.365.309,75
Total Ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	-	1.426.971,88	1.426.971,88	-	-	1.426.971,88
Otras variaciones del patrimonio neto	55.000,00	1.070.000,00	(21.902,69)	-	-	(560.368,90)	(919.156,71)	(376.428,30)	-	(542.292,70)	(918.721,00)
Aumento de capital	55.000,00	1.070.000,00	-	-	-	-	-	1.125.000,00	-	-	1.125.000,00
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	(550.000,00)	(550.000,00)	-	-	(550.000,00)
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	(560.368,90)	-	(560.368,90)	-	-	(560.368,90)
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	(21.902,69)	-	-	-	(369.156,71)	(391.059,40)	-	(542.292,70)	(933.352,10)
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final en 2019	2.136.244,00	1.070.000,00	3.800.713,65	-	-	(560.368,90)	1.426.971,88	7.873.560,63	-	-	7.873.560,63
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	(114.160,51)	(114.160,51)	-	-	(114.160,51)
Saldo inicial ajustado en 2020	2.136.244,00	1.070.000,00	3.800.713,65	-	-	(560.368,90)	1.312.811,37	7.759.400,12	-	-	7.759.400,12
Total Ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	-	1.304.250,57	1.304.250,57	-	-	1.304.250,57
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	602.944,97	-	-	366.899,40	(1.312.811,37)	(342.967,00)	-	-	(342.967,00)
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	(200.000,00)	-	-	-	(550.000,00)	(750.000,00)	-	-	(750.000,00)
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	366.899,40	-	366.899,40	-	-	366.899,40
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	762.811,37	-	-	-	(762.811,37)	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	40.133,60	-	-	-	-	40.133,60	-	-	40.133,60
Saldo final en 2020	2.136.244,00	1.070.000,00	4.403.658,62	-	-	(193.469,50)	1.304.250,57	8.720.683,69	-	-	8.720.683,69

(1) La columna Reservas, a efectos de cumplimentar este estado, engloba los siguientes epígrafes del patrimonio neto del Balance: Reservas y Menos dividendo

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO (método indirecto)	Periodo actual 31/12/2020	Periodo anterior 31/12/2019
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-)	2.885.504,59	1.767.564,31
Resultado de ejercicio (+/-)	1.767.620,16	1.807.431,81
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-)	201.018,69	191.389,24
Amortización	163.394,17	182.337,12
Otros ajustes (+/-)	37.624,52	9.052,12
Resultado ajustado (+/-)	1.968.638,85	1.998.821,05
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/-)	990.219,81	(1.088.710,27)
Inversiones crediticias (+/-)	984.024,14	(1.075.177,36)
Cartera de negociación (+/-)	(2.741,85)	(29.986,83)
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	5.231,60	-
Otros activos de explotación (+/-)	3.705,92	16.453,92
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)	(104.145,01)	753.876,87
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)	(63.429,40)	(100.762,34)
Cartera de negociación (+/-)	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)	-	-
Otros pasivos de explotación (+/-)	(40.715,61)	854.639,21
Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)	30.790,94	103.576,66
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (+/-)	(108.616,11)	(1.060.994,94)
Pagos (-)	(108.616,11)	(1.060.994,94)
Cartera de inversión a vencimiento (-)	-	-
Participaciones (-)	-	(933.352,10)
Activos materiales (-)	(71.331,49)	(67.944,17)
Activos intangibles (-)	(37.284,62)	(59.698,67)
Entidades dependientes y otras unidades de negocio (-)	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (-)	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión (-)	-	-
Cobros	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
Participaciones	-	-
Activos materiales	-	-
Activos intangibles	-	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-)	(383.100,60)	7.199,84
Pagos (-)	(255.907,00)	(607.817,78)
Amortización instrumentos de patrimonio (-)	-	(40.017,62)
Adquisición instrumentos de capital propio (-)	(255.907,00)	(560.368,90)
Devolución y Amortización obligaciones y otros valores negociables (-)	-	-
Devolución y Amortización de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones recibidas (-)	-	(7.431,26)
Cobros	622.806,40	1.125.000,00
Emisión instrumentos de patrimonio (+)	-	1.125.000,00
Emisión y adquisición instrumentos de capital propio (+)	622.806,40	-
Emisión obligaciones y otros valores negociables (+)	-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones (+)	-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de capital (-)	(750.000,00)	(509.982,38)
4. Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo (+/-)	-	-
5. AUMENTO /(DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-) (1+2+3+4)	2.393.787,88	713.769,21
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-)	4.070.546,29	3.356.777,08
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-)	6.464.334,17	4.070.546,29

TRESSIS SOCIEDAD DE VALORES, S.A. y sociedades dependientes

Memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2020

(Expresado en Euros)

Nota 1 ACTIVIDAD E INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL

Tressis Sociedad de Valores, S.A. (en adelante la Sociedad) y sus sociedades dependientes (en adelante el Grupo) configuran un grupo integrado de empresas que operan principalmente en el sector financiero.

La sociedad dominante de este grupo es Tressis Sociedad de Valores, S.A., (en adelante la Sociedad) que se constituyó en España como Sociedad Anónima el 27 de octubre de 2000, por un período de tiempo indefinido. Su domicilio social se encuentra en la calle Jorge Manrique nº 12 de Madrid, lugar en el que desarrolla su actividad.

Se encuentra inscrita en el Registro de empresas de servicios de inversión de la C.N.M.V. con el número 183.

La Sociedad tiene como objeto social exclusivo el desarrollo de las actividades permitidas a las Sociedades de Valores como empresas de Servicios de Inversión por el artículo 140 del Real Decreto Legislativo 4/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de valores.

Su programa de actividades, por tanto, incluye:

- La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.
- La ejecución de órdenes por cuenta de clientes en los instrumentos financieros recogidos en las letras a) y b) del anexo del TRLMV, con la particularidad de que el servicio de limitará a la interposición de la cuenta propia en operaciones de renta fija.
- La negociación por cuenta propia.
- La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los clientes.
- La colocación de instrumentos financieros, sin base en un compromiso firme.
- El asesoramiento en materia de inversión.

De igual forma, la Sociedad podrá realizar los siguientes servicios auxiliares:

- i) La custodia y administración por cuenta de clientes de los instrumentos financieros previstos en el artículo 2 del Real Decreto Legislativo 4/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de valores.
- ii) La concesión de créditos o préstamos a inversores, para que puedan realizar una operación sobre uno o más de los Instrumentos previstos en el artículo 2 del Real Decreto Legislativo 4/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto

refundido de la Ley del Mercado de valores, siempre que en dicha operación intervenga una entidad de crédito.

- iii) El asesoramiento a empresas sobre estructura del capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas.
- iv) La elaboración de informes de inversión y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativa a las operaciones sobre Instrumentos financieros.

Adicionalmente, la Sociedad podrá realizar las siguientes actividades accesorias:

- Recepción y transmisión de órdenes por cuenta de terceros, en relación a planes de pensiones y seguros de vida.
- El asesoramiento de inversiones respecto a sociedades y fondos de capital riesgo y activos inmobiliarios.

Las sociedades de valores tienen definidos los aspectos fundamentales de su régimen jurídico, que se resumen del siguiente modo:

- a) La Sociedad debe revestir la forma de sociedad anónima y sus acciones deben tener carácter nominativo.
- b) Su capital social mínimo debe situarse en 730.000 euros, debiendo estar totalmente desembolsado en el momento de la constitución.
- c) Debe cumplir con determinados coeficientes de liquidez y solvencia de acuerdo con lo establecido por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y el Reglamento (UE) nº 575/2013.
- d) Deben adherirse a un Fondo de Garantía de Inversiones en los términos establecidos en el Real Decreto 1642/2008 de 10 de octubre que garantiza, en términos generales, que todo inversor perciba el valor monetario de su posición acreedora global frente a la Sociedad, con el límite cuantitativo de 100.000 euros.
- e) Sólo podrán obtener financiación de Sociedades financieras inscritas en los registros al efecto mantenidos por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), el Banco de España o la Dirección General de Seguros o en registros de igual naturaleza de la Unión Europea, o bien de personas distintas de las mencionadas, pero solo en concepto de:
 - Recepción y transmisión de órdenes por cuenta de terceros, en relación a planes de pensiones y seguros de vida.
 - Financiaciones subordinadas.
 - Emisión de valores admitidos a negociación en algún mercado secundario oficial.
 - Cuentas de carácter instrumental y transitorio abiertas a clientes en relación con la ejecución de las operaciones desarrolladas por cuenta de ellos.

La CNMV tiene concedida la potestad de supervisión e inspección de las empresas de servicios de inversión y ha emitido la reglamentación correspondiente para determinar la forma y contenido de los balances públicos y los principios contables para su preparación.

Por otro lado, las empresas de servicios de inversión y sus grupos se encuentran sujetos al cálculo de los requerimientos de recursos propios de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento (UE) No 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión.

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 92 del Reglamento (UE) n.º 575/2013, las entidades deberán, en todo momento, cumplir con los siguientes requisitos de fondos propios (Véase Nota 21. Gestión de capital):

- a) un ratio de capital de nivel 1 ordinario del 4,5%,
- b) un ratio de capital de nivel 1 del 6% y
- c) un ratio de capital total del 8%

En la actualidad, la Sociedad es matriz, en los términos del artículo 42 del Código de Comercio, del grupo formado por Tressis SV, S.A. y sociedades dependientes, en adelante el Grupo. El detalle de sus sociedades dependientes es el siguiente:

- Tressis Previsión, S.L.U.
- Tressis Valencia, S.L.U.
- Tressis Gestión, SGIIC, S.A.

La Sociedad tiene una sucursal en Palma de Mallorca.

En el **anexo 1** de la presente memoria se detallan las representaciones otorgadas por el Grupo y el ámbito de actuación de cada una de ellas.

La Sociedad está integrada en el Fondo General de Garantía de Inversiones. El gasto incurrido por las contribuciones realizadas al Fondo General de Garantía de Inversiones en el ejercicio 2020 ha ascendido a 117.767,48 euros (108.994,20 euros en el ejercicio 2019), que figuran registrados en el capítulo "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Con fecha 15 de septiembre de 2017, la Sociedad dominante recibió la comunicación de inicio de actividad de inspección por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Los Administradores de la Sociedad dominante manifestaron que en dicha inspección, se pusieron de manifiesto una serie de hechos que precisaban de rectificaciones o mejoras y sobre los que se realizó respuesta a través del envío de un informe de la Unidad de Cumplimiento de la Sociedad, en el que se dejaba constancia de la efectiva implantación de las medidas correctivas de las deficiencias comunicadas, presentándose dicho escrito a la entidad reguladora en fecha 27 de mayo de 2019. Con posterioridad, en julio de 2019, se presentó un nuevo escrito tras solicitud por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de nuevas aclaraciones. La Comisión Nacional del Mercado de Valores, tras el análisis de la información aportada, comunicó a la Sociedad de forma telefónica que el resultado fue satisfactorio e informándoles de la finalización de dicho proceso.

Nota 2 ENTIDADES DEPENDIENTES

Las sociedades dependientes que forman parte del perímetro de consolidación y la información relacionada con las mismas es la siguiente:

- **TRESSIS PREVISIÓN S.L. UNIPERSONAL**

Domicilio: C/ Jorge Manrique, 12 Madrid

Supuesto que determina su configuración como sociedad dependiente: la sociedad dominante posee la mayoría de los derechos de voto.

Actividades realizadas:

Los servicios de divulgación de productos financieros y de inversión y el asesoramiento respecto de los mismos.

La prestación de servicios de promoción y para la promoción de actividades, empresas y organizaciones dedicadas a actividades de carácter financiero.

Los servicios pueden ser de carácter jurídico, técnico, incluso informático y de comunicaciones, así como de selección de personal y de medios y colaboraciones, incluso valoración de aportaciones financieras o de propiedad intelectual o industrial.

Los servicios de mediación entre empresas individuales o sociales, o grupos con la finalidad de promoción citada.

La organización y explotación de instalaciones y servicios de telecomunicaciones, incluso telemáticos e informáticos en relación con la materia de las anteriores actividades.

Las mencionadas actividades podrán ser desarrolladas, total o parcialmente, por la Sociedad, bien en forma directa, bien en cualesquiera otras formas admitidas en Derecho, tales como la participación en calidad de socio en otras entidades de objeto idéntico o análogo.

No obstante, para aquellas actividades en que sea preceptiva cualquier tipo de autorización administrativa o la inscripción de la entidad en cualquier clase de registro común o especial, la fecha de comienzo de este tipo de operaciones será aquella en la que se hayan cumplido todos los trámites administrativos necesarios para el desarrollo de la concreta actividad.

Ejercicio económico y fecha de cierre de las últimas cuentas anuales: ejercicio 2020, cuentas anuales cerradas el 31 de diciembre de 2020.

Método de consolidación: Integración Global

- **TRESSIS VALENCIA, S.L. UNIPERSONAL**

Domicilio: C/ Jorge Manrique, 12 Madrid

Supuesto que determina su configuración como sociedad dependiente: la sociedad dominante posee la mayoría de los derechos de voto.

Actividades realizadas:

La promoción y comercialización de los servicios de inversión y servicios auxiliares de empresas de servicios de inversión.

Ejercicio económico y fecha de cierre de las últimas cuentas anuales: ejercicio 2020, cuentas cerradas el 31 de diciembre de 2020.

Método de consolidación: Integración Global

• **TRESSIS GESTIÓN, SGIIC, S.A.**

Domicilio: C/ Jorge Manrique, 12 Madrid

Supuesto que determina su configuración como sociedad dependiente: la sociedad dominante posee la mayoría de los derechos de voto.

Actividades realizadas:

Administración, representación, gestión de las inversiones y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y las sociedades de inversión

Ejercicio económico y fecha de cierre de las últimas cuentas anuales: ejercicio 2020, cuentas cerradas el 31 de diciembre de 2020.

Método de consolidación: Integración Global

A 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019, no existen entidades ajenas al grupo que posean una participación superior al 10% del capital.

Los datos del patrimonio de las empresas que forman el grupo son los siguientes:

31 de diciembre de 2020						
	Capital	Prima Emisión	Reservas	Valores Propios	Resultado del ejercicio	Patrimonio neto
Tressis SV, S.A. (*)	2.136.244,00	1.070.000,00	4.860.663,76	(193.469,50)	1.058.731,28	8.932.169,54
Tressis Previsión, S.L.U. (**)	3.006,00	-	8.205,33	-	3.591,55	14.802,88
Tressis Valencia, S.L.U. (**)	25.000,00	-	(125.378,98)	-	16.051,37	(84.327,61)
Tressis Gestión SGIIC, S.A. (*)	1.410.000,00	-	378.056,21	-	246.066,97	2.034.123,18

31 de diciembre de 2019						
	Capital	Prima Emisión	Reservas	Valores propios	Resultado del ejercicio	Patrimonio neto
Tressis SV, S.A.	2.136.244,00	1.070.000,00	4.495.508,62	(560.368,90)	1.075.021,24	8.216.404,96
Tressis Previsión, S.L.U. (**)	3.006,00	-	3.123,68	-	5.081,65	11.211,33
Tressis Valencia, S.L.U. (**)	25.000,00	-	(160.089,84)	-	34.710,86	(100.378,98)
Tressis Gestión SGIIC, S.A.	1.410.000,00	-	159.867,99	-	218.188,22	1.788.056,21

(*) Datos obtenidos de las cuentas anuales auditadas del correspondiente ejercicio. Las cuentas anuales del ejercicio 2020 están pendientes de aprobación por las respectivas Juntas Generales de Accionistas.

(**) Datos obtenidos de las cuentas anuales no auditadas.

El detalle de las entidades dependientes, a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019, se muestra a continuación:

2020		
Entidad	% Participación	Coste de la participación de la Sociedad Dominante
Tressis Previsión, S.L.U.	100,00%	3.006,00
Tressis Valencia, S.L.U.	100,00%	25.000,00
Tressis Gestión SGIIC, S.A.	100,00%	2.275.638,67

2019		
Entidad	% Participación	Coste de la participación de la Sociedad Dominante
Tressis Previsión, S.L.U.	100,00%	3.006,00
Tressis Valencia, S.L.U.	100,00%	25.000,00
Tressis Gestión SGIIC, S.A.	100,00%	2.275.638,67

Con fecha de 17 de junio de 2019, se formalizó la compra de 143.828 nuevas participaciones de Tressis Gestión, SGIIC, S.A. a los socios minoritarios, alcanzando la participación actual en dicha sociedad en un 100%.

La composición del resultado consolidado por Sociedades, después de los ajustes de consolidación, para los ejercicios 2020 y 2019, es como sigue:

Resultado consolidado año 2020					
Sociedades	Resultados individuales (*)	Ajustes al resultado	Resultado consolidado	Resultados atribuidos a Intereses Minoritarios	Resultados atribuidos a la entidad dominante
Tressis SV, S.A.	1.058.731,28	(20.190,60)	1.038.540,68	-	1.038.540,68
Tressis Previsión, S.L.U.	3.591,55	-	3.591,55	-	3.591,55
Tressis Valencia, S.L.U.	16.051,37	-	16.051,37	-	16.051,37
Tressis Gestión SGIIC, S.A.	246.066,97	-	246.066,97	-	246.066,97
Total	1.324.441,17	(20.190,60)	1.304.250,57	-	1.304.250,57

Resultado consolidado año 2019					
Sociedades	Resultados individuales (*)	Ajustes al resultado	Resultado consolidado	Resultados atribuidos a Intereses Minoritarios	Resultados atribuidos a la entidad dominante
Tressis SV, S.A.	1.075.021,24	(20.190,60)	1.054.830,64	-	1.054.830,64
Tressis Previsión, S.L.U.	5.081,65	-	5.081,65	-	5.081,65
Tressis Valencia, S.L.U.	34.710,86	-	34.710,86	-	34.710,86
Tressis Gestión SGIIC, S.A.	218.188,22	-	218.188,22	-	218.188,22
Total	1.333.001,97	(20.190,60)	1.312.811,37	-	1.312.811,37

(*) Datos obtenidos de las cuentas anuales auditadas del correspondiente ejercicio, a excepción de Tressis Previsión, S.L. y Tressis Valencia, S.L. Las cuentas anuales del ejercicio 2020 están pendientes de aprobación por las respectivas Juntas Generales de Accionistas.

El movimiento de las "Reservas en sociedades consolidadas", en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

	Reservas en sociedades consolidadas				Total
	Tressis SV, S.A.	Tressis Previsión, S.L.U.	Tressis Valencia, S.L.U.	Tressis Gestión SGIIC, S.A.	
A 31 de diciembre de 2018	3.812.144,31	2.174,65	11.892,43	(3.595,05)	3.822.616,34
A 1 de enero de 2019	3.812.144,31	2.174,65	11.892,43	(3.595,05)	3.822.616,34
Aplicación resultado ejercicio 2018	748.374,13	870,99	29.923,94	201.711,31	980.880,37
Incremento de participación en Tressis Gestión SGIIC	(452.783,06)	-	-	-	(452.783,06)
Dividendos y otros	(550.000,00)	-	-	-	(550.000,00)
A 31 de diciembre de 2019	3.557.735,38	3.045,64	41.816,37	198.116,26	3.800.713,65
A 1 de enero de 2020	3.557.735,38	3.045,64	41.816,37	198.116,26	3.800.713,65
Aplicación resultado ejercicio 2019	1.054.830,64	5.081,65	34.710,86	218.188,22	1.312.811,37
Dividendos y otros	(709.866,40)	-	-	-	(709.866,40)
A 31 de diciembre de 2020	3.902.699,62	8.127,29	76.527,23	416.304,48	4.403.658,62

En el ejercicio anterior, tras la compra de las participaciones a los socios minoritarios de Tressis Gestión, SGIIC, se alcanzó el 100% de capital de la entidad lo que ha supuesto que, a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2020, no existan "Intereses minoritarios".

Nota 3 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

• Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de las sociedades del grupo, y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable, que es el establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V. y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la C.N.M.V., así como en la demás legislación mercantil vigente, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los flujos de efectivo de la Sociedad.

Dichas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad (en reunión de su Consejo de Administración celebrado el día 25 de marzo de 2021) y se someterán a aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 11 de mayo de 2020.

• Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

La preparación de las cuentas anuales consolidadas exige el uso, por parte de los Administradores de la Sociedad, de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias actuales. Las estimaciones contables resultantes, por definición, diferirán de los correspondientes resultados reales.

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véase Notas 9 y 10)
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véase Nota 8)
- El cálculo del gasto por impuesto sobre beneficios y la recuperabilidad de los activos diferidos (véase Nota 17)
- El cálculo de las provisiones (véase Nota 13)

Si bien las estimaciones se han realizado de acuerdo a la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2020, pudiera ser que acontecimientos futuros obliguen a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo determinado en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., de forma prospectiva.

No existen dudas razonables sobre la continuidad del funcionamiento normal del grupo por lo que las cuentas anuales consolidadas han sido elaboradas bajo el principio de empresa en funcionamiento. Dicha estimación se fundamenta en el incremento del margen bruto y la continuidad de resultados positivos consolidados en los últimos ejercicios.

• Comparación de la información

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, que comprenden el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la presente memoria, reflejan cifras comparativas correspondientes al ejercicio anterior, para lo cual ha sido necesario realizar la siguiente adaptación de las cifras del ejercicio precedente.

Se ha registrado un ajuste en la Sociedad dominante que supone un aumento del gasto por Impuesto de Sociedades de 2019 por valor de 114.160,51 euros derivado del error registrado en el devengo del Impuesto de Sociedades de 2019 por no haber considerado el gasto devengado en dicho ejercicio en concepto de provisión del Plan Trienal 2019 -2021 como diferencia temporaria. El resumen de dicho cambio se puede ver en el siguiente cuadro:

	CCAA 2019 a efectos comparativos	CCAA 2019 Aprobadas
<u>Balance de Situación</u>		
Activo		
Activos fiscales		
Corrientes	326.922,16	404.978,92
Diferidos	1.290.790,47	1.326.894,22
Fondos Propios		
Resultado del ejercicio	1.312.811,37	1.426.971,88
<u>Cuenta de Pérdidas y Ganancias</u>		
Impuesto sobre beneficios	(494.620,44)	(380.459,93)

• Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio al que corresponden las presentes cuentas anuales no se han producido cambios en los criterios contables con respecto a los aplicados en el ejercicio anterior

• Cambios en estimaciones contables

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios en estimaciones contables.

- **Corrección de errores**

Durante el período al que hacen referencias las presentes cuentas anuales, se han corregido por valor de 114.160,51 euros derivado del error en el registro del devengo del Impuesto de Sociedades de 2019 en la Sociedad dominante.

Nota 4 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación por el Consejo de Administración de las presentes Cuentas Anuales, no se han producido otros hechos significativos que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Sociedad y que no hayan sido descritos en las restantes notas de la memoria (véase nota 6 presente memoria).

Nota 5 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2020 se han aplicado los siguientes principios y política contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre:

1. Consolidación

- **Fondo de comercio de consolidación y diferencia negativa de consolidación**

El fondo de comercio generado en la consolidación representa el exceso del coste de adquisición sobre la participación del Grupo en el valor razonable de los activos y pasivos identificables de una sociedad dependiente, empresa asociada o entidad controlada conjuntamente en la fecha de adquisición. Las diferencias positivas entre el coste de las participaciones en el capital de las entidades consolidadas y asociadas respecto a los correspondientes valores teórico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de primera consolidación, se imputan de la siguiente forma:

- Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, aumentando el valor de los activos (o reduciendo el de los pasivos) cuyos valores de mercado fuesen superiores (o inferiores en el caso de los pasivos) a los valores netos contables con los que figuran en sus balances de situación.
- Las diferencias restantes se registran como un fondo de comercio de consolidación, que se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo específicas.

Los fondos de comercio de consolidación solo se registran cuando han sido adquiridos a título oneroso y representan, por tanto, pagos anticipados realizados por la entidad adquirente de los beneficios económicos futuros derivados de los activos de la entidad adquirida que no sean individual y separadamente identificables y reconocibles.

El fondo de comercio de consolidación, con efectos desde el 1 de enero de 2016, se amortiza de manera lineal en 10 años, sometiéndose la unidad generadora de efectivo (o grupo de unidades) a las que se haya asignado, a pruebas por deterioro de valor anualmente.

Las revisiones de las pérdidas por deterioro del valor del fondo de comercio se realizan anualmente o con más frecuencia si sucesos o cambios en las circunstancias indican una potencial pérdida por deterioro. El importe en libros de la UGE que contiene el fondo de comercio se compara con el importe recuperable, que es el valor en uso o el valor razonable menos los costes de venta, el mayor de estos importes. Cualquier pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente como un gasto y posteriormente no se revierte.

En el supuesto excepcional de que, en la fecha de adquisición, el importe de la parte proporcional del patrimonio representativa de la participación en el capital de la dependiente, ajustada por el valor razonable de los activos y pasivos en dicha fecha, fuera superior al importe de la contraprestación transferida para obtener el control de la sociedad adquirida, dicho exceso se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

- **SalDOS y transacciones intersocietarias**

Todas las cuentas y transacciones significativas entre las sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación y, en su caso, los resultados procedentes de éstas han sido eliminadas en el proceso de consolidación.

- **Homogeneización de principios contables**

Los principios y procedimientos contables utilizados por las sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación han sido homogeneizados en el proceso, en aquellos casos en que implicaban un efecto significativo.

2. Definiciones y clasificación de los instrumentos financieros

i. Definiciones

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital (o de patrimonio neto)" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

Las operaciones señaladas a continuación no se tratan, a efectos contables, como instrumentos financieros:

- Los contratos y obligaciones relativos a remuneraciones para los empleados basadas en instrumentos de capital propio (véase Nota 16).

ii. Clasificación de los activos financieros a efectos de valoración

Los activos financieros se presentan en el balance consolidado agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Activos no corrientes en venta", o correspondan a "Tesorería" o "Derivados de cobertura", que se muestran de forma independiente.

Por tanto, los activos financieros se incluyen a efectos de su valoración en alguna de las siguientes carteras:

- Cartera de negociación (a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias): incluye los activos financieros adquiridos con el objeto de beneficiarse a corto plazo con las variaciones que experimenten sus precios y los derivados financieros que no se consideran de cobertura contable.
- Activos Financieros Disponibles para la Venta: en esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda no calificados como "inversión a vencimiento", "cartera de negociación" u " otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", y los instrumentos de capital emitidos por entidades distintas de las dependientes, asociadas o multigrupo, siempre que no se hayan considerado como "Cartera de Negociación" o como "Otros Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias".
- Inversiones Crediticias: incluye los activos financieros que no negociándose en un mercado activo ni siendo obligado valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por la Sociedad, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. Por tanto, recoge los valores no cotizados representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas realizadas por la Sociedad y las deudas contraídas con ella por los usuarios de los servicios que presta.

iii. Clasificación de los activos financieros a efectos de presentación

Los activos financieros se desglosan en función de su instrumentación en los siguientes epígrafes del balance consolidado:

- Tesorería: saldos en efectivo y saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.
- Crédito a intermediarios financieros: créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables.
- Crédito a particulares: saldos deudores de todos los créditos o préstamos concedidos por la Sociedad, salvo los instrumentados como valores negociables, así como los concedidos a entidades de crédito.
- Valores representativos de deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.

- Otros instrumentos de capital: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas.

iv. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de valoración

Los pasivos financieros se presentan en el balance consolidado agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Pasivos Asociados con Activos no Corrientes en Venta", o correspondan a "Derivados de Cobertura", que se muestran de forma independiente.

La totalidad de los pasivos financieros de la Sociedad se clasifican como pasivos financieros a coste amortizado, que son los que no tienen cabida en los restantes capítulos del balance consolidado y que responden a actividades de financiación, cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.

v. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de presentación

Los pasivos financieros se incluyen, en función de su instrumentación, en las siguientes partidas:

- Deudas con intermediarios financieros: Saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros, tales como préstamos y créditos recibidos, cesiones temporales de activos, provisiones de fondos para ejecutar compra de valores, depósitos en efectivo recibidos en garantía de operaciones, saldos a pagar a las cámaras y entidades compensación y liquidación, saldos transitorios por operaciones con valores por cuenta de los clientes, desembolsos pendientes por la suscripción de valores y otros débitos similares, excepto los instrumentados en valores negociables.
- Deudas con particulares: recoge los saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a particulares, tales como los préstamos y créditos recibidos, cesiones temporales de activos, provisiones para ejecutar órdenes de compra de valores, depósitos en efectivo recibidos en garantía de operaciones, desembolsos pendientes por la suscripción de valores y otros débitos similares, excepto los instrumentados en valores negociables.
- Otros Pasivos Financieros: incluye el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidas en otras partidas.

3. Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajustará por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

i. Valoración de los activos financieros

Los activos financieros (excepto las inversiones crediticias, las inversiones a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a estos instrumentos de capital y se liquiden mediante entrega de los mismos) se valoran a su "valor razonable", sin deducir ningún coste de transacción en que pueda incurrirse en su venta o cualquier otra forma de disposición.

Se entiende por "valor razonable" de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes interesadas, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas en la materia. El valor razonable se determinará sin deducir los costes de transacción en los que pudiera incurrirse en la enajenación. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero para estimar su valor razonable, se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados. No obstante, lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos, pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio al que el instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

Las "Inversiones Crediticias" se valoran a su "coste amortizado", utilizándose en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva se mantienen a su coste de adquisición, corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

ii. Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se valoran generalmente a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente.

iii. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada; diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos "Intereses y Rendimientos Asimilados", "Intereses y Cargas Asimiladas" y "Rendimientos de Instrumentos de Capital", según proceda); las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultados de Operaciones Financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se registran transitoriamente en el patrimonio neto consolidado como "Ajustes por Valoración"; salvo que procedan de diferencias de cambio con origen en activos financieros monetarios que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las partidas cargadas o abonadas en el epígrafe "Ajustes por Valoración" permanecen formando parte del patrimonio neto de la Sociedad hasta que se produce la baja en el balance del activo en el que tienen su origen; en cuyo momento se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

iv. Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance consolidado cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance consolidado cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

4. Deterioro del valor de los activos financieros

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

i. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia negativa entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

ii. Instrumentos financieros disponibles para la venta

La pérdida por deterioro equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal, en el caso de instrumentos de deuda) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, dejan de presentarse en el capítulo de patrimonio consolidado "Ajustes por Valoración" y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en que se produce la recuperación (en "Ajustes por Valoración" del balance consolidado, en el caso de instrumentos de capital).

5. Activos materiales

Incluye el importe del mobiliario, instalaciones, equipos informáticos y de comunicación y otras instalaciones propiedad de las sociedades del grupo; todos ellos, dado su destino, como "inmovilizado material de uso propio".

Dicho inmovilizado (que incluye, básicamente, los activos materiales a los que se prevé darles un uso continuado y propio) se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje Anual
Mobiliario	10%
Instalaciones y otros	10%
Equipos informáticos	20%
Instalaciones técnicas	10%

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustarán los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, el grupo registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

El grupo reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activo – Activos Materiales" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Asimismo, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no había pérdidas por deterioro de activos.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no había activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero ni activos clasificados como inmovilizaciones inmobiliarias.

6. Activos intangibles

La práctica totalidad de los "Otros activos intangibles" (todos ellos con vida útil definida) existentes en el grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, corresponde a aplicaciones informáticas adquiridas a título oneroso.

Estos activos intangibles se amortizan en función de la vida útil definida, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. Los porcentajes anuales de amortización aplicados como promedio a las mencionadas aplicaciones informáticas son del 20%.

Los cargos a las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas por la amortización de estos activos se registran en el capítulo "Amortización".

El grupo reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de los activos intangibles con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos – Activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

7. Operaciones de arrendamiento

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando las sociedades del grupo actúan como arrendatarias, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en el capítulo "Gastos generales".

8. Activos fiscales

El capítulo "Activos fiscales" del balance consolidado incluye el importe de todos los activos de naturaleza fiscal, diferenciándose, en su caso, entre: "Corrientes" (importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

9. Resto de activos y pasivos

El capítulo "Resto de Activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran las fianzas constituidas por la entidad en garantía de arrendamientos, las diferencias negativas entre las obligaciones por planes de pensiones y el valor de los activos del plan, anticipos y créditos al personal y otros activos.

El capítulo "Resto de Pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías, entre los que incluirán los saldos acreedores por operaciones de arrendamiento financiero.

Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los epígrafes en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

10. Provisiones

Las provisiones son obligaciones actuales, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha a la que se refieren los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, a cuyo vencimiento, y para cancelarlas, se espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las sociedades del grupo. Incluye las obligaciones actuales cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las cuentas anuales consolidadas recogen aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en

las cuentas anuales consolidadas, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la Memoria.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

11. Instrumentos de capital propio

Se consideran instrumentos de capital propio sólo cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- No incluyen ningún tipo de obligación para la entidad emisora que suponga: (i) entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero; o (ii) intercambiar activos financieros o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables para la entidad.
- Sí pueden ser, o serán, liquidados con los propios instrumentos de capital de la entidad emisora: (i) cuando sea un instrumento financiero no derivado, no supondrá una obligación de entregar un número variable de sus propios instrumentos de capital; o (ii) cuando sea un derivado, siempre que se liquide por una cantidad fija de efectivo, u otro activo financiero, a cambio de un número fijo de sus propios instrumentos de capital.

Los negocios realizados con instrumentos de capital propio, incluidas su emisión y amortización, serán registrados directamente contra patrimonio neto. Asimismo, los costes de transacción incurridos en operaciones con instrumentos de capital propio se adeudarán con patrimonio neto, una vez ajustado cualquier incentivo fiscal relacionado.

Los cambios de valor de los instrumentos calificados como de capital propio no se registrarán en los estados financieros; las contraprestaciones recibidas o entregadas a cambio de dichos instrumentos se añadirán o deducirán directamente del patrimonio neto.

12. Remuneraciones al personal basadas en instrumentos de capital

Las remuneraciones a los empleados del Grupo por los servicios recibidos, que se pueden liquidar en instrumentos de capital propios o en efectivo u otros activos, según decidan las partes interesadas, se tratarán contablemente de la forma siguiente cuando sea la entidad quién decide la forma de liquidar la remuneración y exista una obligación presente de remunerar en efectivo u otros activos a sus empleados:

- El Grupo valorará los servicios recibidos de los empleados y la deuda contraída por el valor razonable de esta última, utilizando un modelo adecuado de valoración de instrumentos de capital.
- Los cambios en el valor de la deuda, entre la fecha de concesión y la de liquidación, se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se produzcan.

13. Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el grupo para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el capítulo "Rendimientos de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el grupo. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios prestados en un período de tiempo no específico se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en función de su grado de realización.
- Cuando no está determinado el período de tiempo de prestación del servicio y el importe es una cantidad fija, se estimará dicho período de una manera razonable y coherente.

iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

14. Gastos financieros y quebrantos de negociación

Los gastos financieros se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como gastos del período en que se devengan, en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto en el caso en el que sean capitalizables por ser atribuibles directamente a la adquisición, producción o construcción de activos cualificados. Los quebrantos de negociación, entendiéndose como las pérdidas como consecuencia de incidencias en la negociación de las operaciones realizadas, se reconocerán en el capítulo "Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

15. Patrimonios gestionados

Los patrimonios gestionados por las sociedades del grupo que son propiedad de terceros no se incluyen en el balance consolidado. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En la Nota 14 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados por las sociedades del grupo.

16. Depósito de valores

El grupo registrará el valor de mercado de los valores y otros instrumentos financieros tanto propios como de terceros si las sociedades del grupo asumen el riesgo de custodia de los mismos en la cuenta "Otras cuentas de orden – Depósito de títulos – Depósito de valores y otros instrumentos financieros", incluyéndose el valor de mercado de las Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras comercializadas por las sociedades del grupo, y que se encuentren anotadas a su nombre por cuenta de sus clientes. En el caso de que las sociedades del grupo no asuman el riesgo de custodia, el valor de mercado de valores y otros instrumentos financieros propios y de terceros se registrará en la cuenta "Otras cuentas de orden – Depósito de títulos – Valores y otros instrumentos propios de terceros en poder de otras entidades" (véase Nota 14).

17. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, las sociedades del grupo están obligadas a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal en la Sociedad que haga necesaria la dotación de una provisión por este concepto.

18. Impuesto sobre Beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de dicho ejercicio, una vez consideradas las variaciones, en su caso, producidas en dicho ejercicio en los activos y pasivos registrados derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de bases las impositivas negativas.

Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Una diferencia temporaria imponible es aquella que generará en el futuro la obligación para las sociedades del grupo de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Una diferencia temporaria deducible es aquella que generará para las sociedades del grupo algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases impositivas negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Sociedad su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración correspondiente en un plazo

que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles significativas. Por su parte, el grupo solo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen determinadas condiciones.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Anualmente, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

19. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del grupo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

En general, los saldos denominados en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de cierre del Banco Central Europeo.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, generalmente, por su importe neto, en el capítulo "Diferencias de Cambio (neto)", de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias consolidada, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable y las diferencias de cambio producidas en instrumentos clasificados como activos financieros disponibles para la venta que se reconocerán en patrimonio neto.

20. Transacciones con vinculadas

Se consideran transacciones con partes vinculadas a todas aquellas que se produzcan entre el grupo y las entidades o personas que cumplan los requisitos establecidos en la Norma 54ª.1 de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre.

El grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

Nota 6 FONDOS PROPIOS

• Capital

Con fecha de 26 de junio de 2019, se formalizó ampliación de capital mediante la emisión de 50.000 acciones nominativas con un valor nominal de 1,10 euros y una prima de emisión de 21,40 euros, totalmente suscritas y desembolsadas. De esta forma, a 31 de diciembre de 2019, el capital social de la Sociedad estaba compuesto por 1.942.040 acciones de 1,10 euros de valor nominal de las cuales, 50.000 acciones tienen prima de emisión de 21,40 euros cada una de ellas.

Al 31 de diciembre de 2020, el capital social de la Sociedad está compuesto por 1.942.040 acciones de 1,10 euros de valor nominal de las cuales, 50.000 acciones tienen prima de emisión de 21,40 euros cada una de ellas. Dichas acciones están totalmente suscritas y desembolsadas.

El detalle de los accionistas con un porcentaje de participación superior al 5%, a 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

Titular	Participación a 31/12/2020
NET GENERATION, S.A.	15,53%
FINANCIERA SIACAPITAL, S.L.	11,71%
MATE SALGADO, JOSE MIGUEL	10,52%
SIACAPITAL MANAGEMENT, S.A.	7,68%
DOBLE A PROMOCIONES, S.A.	7,04%
PANAREA CAPITAL, S.A.	5,96%
LOPEZ MADRID, JAVIER	5,01%

• Reservas

La composición del saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se muestra a continuación:

Reservas:	2020	2018
Reserva legal	427.248,80	416.248,80
Reservas de consolidación	398.662,33	160.872,20
Otras reservas	3.577.747,49	3.223.592,65
Total Reservas	4.403.658,62	3.800.713,65

• Reserva legal

La reserva legal ha sido constituida de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que la Sociedad debe dotar un 10% del beneficio para reserva legal hasta que ésta alcance el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

• Valores propios

El detalle del movimiento habido en el ejercicio con las acciones de la Sociedad dominante es el siguiente:

	Nº de acciones	VN	Importe (Euros)	Precio medio de
Saldo a 31/12/2018	-		-	0,00
Compras	26.689,00	1,10	560.368,90	21,00
Ventas	-	-	-	-
Saldo a 31/12/2019	26.689,00		560.368,90	-
Compras	11.125,00	1,10	255.907,00	23,00
Ventas	29.464,00	1,10	622.806,40	21,14
Saldo a 31/12/2020	8.350,00		193.469,50	-

En julio de 2019, la Sociedad dominante adquirió 3.081 acciones propias por un importe de 22,50 euros /acción y en octubre de 2019, realizó una nueva adquisición de 23.608 acciones propias por un importe de 20,80 euros/acción acordándose en esta última compra. En enero de 2020, la Sociedad dominante vuelve a realizar una nueva compra de 2.775 acciones propias por importe de 22,50 euros/acción.

Con fecha de 27 de febrero de 2020, se formalizan acuerdos a través de los cuales se pacta la venta de un total de 29.464 acciones propias por un importe de 22,50 euros/acción.

Con fecha de 29 de diciembre de 2020, la Sociedad dominante adquiere un total de 8.350 acciones propias por un importe de 23,17 euros/acción.

Conforme a las condiciones pactadas en los diferentes contratos de compraventa, se ha devengado una comisión de intermediación del 1% sobre el precio de compraventa de las acciones. A 31 de diciembre de 2020, se han devengado comisiones por importe 9.188,47 euros registrados en epígrafe de "Otros productos de explotación" en la cuenta de pérdidas y ganancias (4.910,46 euros a 31 de diciembre de 2019).

A la fecha de 11 de enero de 2021, se formalizan dos nuevos contratos de operaciones de compraventa de acciones propias en los cuales, la Sociedad dominante compra 311 acciones propias por un valor de 23,17 euros por acción. Adicionalmente, en febrero de 2021, se pacta la venta de 8.661 acciones propias fijándose un precio de 23,17 euros por acción.

Nota 7 PROPUESTA DE DISTRIBUCION DEL RESULTADO DE LA SOCIEDAD DOMINANTE Y BENEFICIO CONSOLIDADO POR ACCIÓN

	2020	2019
Base de reparto	Importe	Importe
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	1.058.731,28	1.075.021,24
Total	1.058.731,28	1.075.021,24
Aplicación	Importe	Importe
A reserva legal	-	11.000,00
A reserva voluntaria	458.731,28	482.728,98
A dividendos	600.000,00	550.000,00
A Resultados negativos de ej. anteriores	-	31.292,26
Total	1.058.731,28	1.075.021,24

Con fecha de 29 de diciembre de 2020, la Junta General de Accionistas acuerda el reparto de dividendo complementario con cargo a reservas de libre disposición razón de 0,102984 € por acción.

El Consejo de Administración en atención a la evolución del negocio por el resto del ejercicio, y siempre que las circunstancias lo permitan, propondrá a la Junta General de Accionistas la distribución de un dividendo adicional con cargo a reservas de libre disposición.

Beneficio por acción

i. Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto del Grupo en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo. De acuerdo con ello:

	2020	2019
Resultado atribuido a la sociedad dominante	1.304.250,57	1.312.811,37
Número medio ponderado de acciones en circulación	1.942.040,00	1.942.040,00
Beneficio básico por acción	0,67	0,68

ii. Beneficio diluido por acción

El beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilusivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la sociedad.

A 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019, no existen efectos dilusivos por lo que el beneficio diluido por acción coincide con el beneficio básico por acción.

Nota 8 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

8.1 Tesorería

La totalidad de este saldo corresponde a efectivo en caja.

8.2 Otros instrumentos de capital

El desglose del saldo de estos epígrafes atendiendo a su clasificación, cotización, moneda y naturaleza es el siguiente:

	Saldo a 31/12/2020	Saldo a 31/12/2019
Clasificación:		
Cartera de negociación	322.939,08	285.507,66
Activos financ. disponibles para la venta	3.800,00	9.031,60
	326.739,08	294.539,26
Cotización:		
Cotizados	-	-
No cotizados	326.739,08	294.539,26
	326.739,08	294.539,26
Moneda:		
Euro	326.739,08	294.539,26
Otras monedas	-	-
	326.739,08	294.539,26
Naturaleza:		
Acciones de sociedades españolas	3.800,00	9.031,60
Participaciones en IIC	322.939,08	285.507,66
	326.739,08	294.539,26

Las principales adquisiciones y enajenaciones realizadas durante los ejercicios 2020 y 2019 se indican a continuación:

	2020	2019
Saldo al 1 de enero	294.539,26	244.920,08
Compras	28.406,51	33.986,80
Ventas	(30.896,26)	-
Revalorizaciones	34.689,57	15.632,38
Saldo a 31 de diciembre	326.739,08	294.539,26

Las participaciones en instituciones de inversión colectiva se han valorado a su valor liquidativo al cierre del ejercicio. El resultado generado por la valoración se encuentra registrado en el epígrafe "Resultado de operaciones financieras (neto)- Cartera de negociación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad dominante mantiene una participación en la Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, SA, por importe de 3.800 euros, representativos de 19 acciones de 200 euros de valor nominal cada una. Dichos títulos no cotizan y se han valorado al coste.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afectaran a los instrumentos de capital.

8.3 Valores representativos de deuda

Los movimientos que han tenido lugar en los ejercicios 2020 y 2019 en esta cartera de valores, clasificada en su totalidad como cartera de negociación, se muestran a continuación:

	2020	2019
Saldo a 1 de enero	-	-
Adquisiciones	754.018.108,50	950.597.357,15
Ventas	(754.018.108,50)	(950.597.357,15)
Saldo a 31 de diciembre	-	-

El beneficio obtenido por estas operaciones ha ascendido a 1.121.552,59 euros en el ejercicio 2020 (961.538,88 euros en el ejercicio 2019), que se encuentran registrados en el epígrafe "Resultado de operaciones financieras (neto)-Cartera de negociación" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de dichos ejercicios adjuntas.

8.4 Crédito a Intermediarios financieros

La composición de los saldos de este epígrafe del activo del balance consolidado, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones se indica a continuación:

	Saldo a 31/12/2020	Saldo a 31/12/2019
Clasificación		
Inversiones crediticias	8.356.045,17	6.467.792,62
	8.356.045,17	6.467.792,62
Naturaleza		
Cuentas a la vista	6.459.743,30	4.066.887,00
Comisiones pendientes de cobro	1.896.301,87	2.400.905,62
	8.356.045,17	6.467.792,62
Monedas		
Euro	8.353.723,16	6.467.125,74
Otras monedas	2.322,01	666,88
	8.356.045,17	6.467.792,62

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han devengado intereses por las cuentas a la vista.

El epígrafe "Cuentas a la vista" del detalle anterior contiene el saldo de efectivo en entidades financieras, incluyendo los saldos transitorios de clientes en cuentas titularidad de Tressis que se encuentran separadas de las cuentas propias de la Sociedad (véase nota 8.7).

El saldo de la cuenta "Comisiones pendientes de cobro" del detalle anterior incluye las comisiones devengadas por intermediarios financieros, principalmente en el cuarto trimestre del ejercicio, que se cobraran durante los primeros meses del siguiente ejercicio.

Durante el ejercicio 2020, se han producido pérdidas por saldos incobrables que estaban registrados en el epígrafe de "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) de la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 1.356,93 euros (14.543,02 euros en 2019).

8.5 Crédito a particulares

A continuación, se indica el desglose del saldo de este epígrafe atendiendo a la clasificación y modalidad de las operaciones:

	Saldo a 31/12/2020	Saldo a 31/12/2019
Clasificación:		
Inversiones crediticias	1.901.746,40	2.381.166,79
	1.901.746,40	2.381.166,79
Por modalidad y situación de las operaciones:		
Otros deudores a plazo	64.598,00	-
Deudores a la vista y varios	1.837.148,40	2.381.166,79
	1.901.746,40	2.381.166,79

El saldo de la cuenta "Deudores a la vista" del detalle anterior incluye las comisiones pendientes de cobro de deudores que no se clasifican como intermediarios financieros.

El saldo de la cuenta "Otros deudores a plazo" del detalle anterior incluye créditos con las siguientes características:

- Préstamo concedido a un agente con fecha de 21 de noviembre de 2018 con límite de 24.000 euros de los cuales, a 31 de diciembre de 2018, se dispuso de 4.000 euros y devengándose un interés nominal anual del 5%. Acordándose un vencimiento a la fecha del 21 de diciembre de 2023. A 31 de diciembre de 2019, no existía cantidad pendiente de cobro puesto que, por prudencia, la Sociedad ha considerado regularizar dicha cantidad a lo largo de este ejercicio puesto que tenían dudas en cuanto a su recuperabilidad.
- Préstamo concedido a un agente por importe de 50.000 euros con vencimiento en 2.022 y devengándose un tipo de interés anual del 5%. A 31 de diciembre de 2020, dicho agente adeuda la cantidad de 24.998 euros.
- Préstamo concedido a un agente por importe de 48.000 euros con vencimiento el 1 de mayo de 2.023 y devengo de un tipo de interés anual del 5%. A 31 de diciembre de 2020, la cantidad pendiente de cobro asciende a 39.600 euros.

Durante los ejercicios 2020, no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afectaran a estos activos. En 2019, consecuencia de las dudas en cuanto a la recuperabilidad del préstamo concedido a un agente con fecha de 21 de noviembre de 2018, se procedió a darlo de baja reflejándose una pérdida de 4.000 euros en el epígrafe de "Gastos Generales" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

8.6 Deudas con intermediarios financieros

La composición del saldo de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, atendiendo a los criterios de clasificación, a su naturaleza, y a su moneda, se indica a continuación:

	Saldo a 31/12/2020	Saldo a 31/12/2019
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	1.676.537,31	1.592.303,04
	1.676.537,31	1.592.303,04
Naturaleza:		
Préstamos y créditos	3.839,36	6.681,83
Comisiones pendientes de pago	1.672.697,95	1.585.621,21
	1.676.537,31	1.592.303,04
Moneda:		
Euro	1.676.537,31	1.592.303,04
Otras monedas	-	-
	1.676.537,31	1.592.303,04

Los intereses devengados durante los ejercicios 2020 y 2019 por las deudas con intermediarios financieros se registran en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El saldo de la cuenta "Comisiones pendientes de pago" corresponde a las comisiones devengadas en el cuatro trimestre del ejercicio, que se liquidan durante los primeros meses del ejercicio siguiente.

En el ejercicio anterior, la Sociedad dominante disponía de dos pólizas de crédito, ambas con límite de 500.000 euros, de las que a 31 de diciembre de 2019 no existía saldo dispuesto pendiente de devolver. En este ejercicio, la Sociedad dominante ha cancelado una de sus líneas de crédito por lo que, a 31 de diciembre de 2020, dispone de una única póliza de crédito con un límite de 500.000 euros de los que, a 31 de diciembre de 2020, no existe saldo dispuesto.

8.7 Deudas con particulares

La composición del saldo de este epígrafe atendiendo a los criterios de clasificación, naturaleza, y a su moneda al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se indica a continuación:

	Saldo a 31/12/2020	Saldo a 31/12/2019
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	60.019,98	207.683,65
	60.019,98	207.683,65
Naturaleza:		
Otros débitos	60.019,98	207.683,65
	60.019,98	207.683,65
Por divisa:		
Euro	60.019,98	207.683,65
Otras monedas	-	-
	60.019,98	207.683,65

En el saldo de la cuenta "Otros débitos" está incluido el compromiso adquirido por la Sociedad con anteriores accionistas de Tressis Gestión, SGIIC, S.A. consistente en el pago adicional del 50% del ahorro fiscal derivado de la compensación de las bases imponibles negativas acreditadas por dicha entidad al 31 de julio de 2010, en el momento en que éstas se utilizasen por importe de 57.989,70 euros.

Durante el ejercicio 2019, se realizó una dotación de 12.847,41 euros por este concepto, que se registraron en el epígrafe de "Gastos Generales" en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Durante el ejercicio 2020, no se ha dotado cantidad alguna por este concepto.

Nota 9 INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle de este capítulo, así como del movimiento experimentado durante el ejercicio, referente a bienes afectos directamente a la explotación es el siguiente:

Coste:

Elemento	Saldo a 31/12/2018	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2019	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2020
Instalaciones técnicas	1.042.400,72	2.281,40	-	1.044.682,12	11.947,18	(887.723,77)	168.905,53
Mobiliario	505.478,71	11.822,79	-	517.301,50	45.049,28	(398.128,22)	164.222,56
Equipos para proceso de información	432.668,17	53.839,98	-	486.508,15	14.335,03	(337.645,97)	163.197,21
Otro inmovilizado material	5.019,43	-	-	5.019,43	-	(2.590,43)	2.429,00
Total coste	1.985.567,03	67.944,17	-	2.053.511,20	71.331,49	(1.626.088,39)	498.754,30

Amortización:

Elemento	Saldo a 31/12/2018	Dotación del ejercicio	Bajas	Saldo a 31/12/2019	Dotación del ejercicio	Bajas	Saldo a 31/12/2020
Total amortización	(1.654.009,74)	(88.199,15)	-	(1.742.208,89)	(78.056,54)	1.563.058,86	(257.206,57)

Valor neto contable:

Elemento	Saldo a 31/12/2018	Saldo a 31/12/2019	Saldo a 31/12/2020
Total Valor Neto	331.557,29	311.302,31	241.547,73

Las bajas que se han producido en 2020 están vinculadas con el cierre de las oficinas de Orense, San Sebastián y Barcelona que cancelaron contratos de arrendamiento de la Sociedad dominante. Esta baja ha generado un gasto valor de 63.029,53 euros registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Pérdidas por deterioro del resto de activos – Activos Materiales". Adicionalmente, se han producido bajas de elementos totalmente amortizados que no estaban en uso.

Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo no dispone de inmovilizado material totalmente amortizado que todavía esté en uso (1.400 miles de euros en 2019).

Arrendamientos operativos:

El importe de los pagos futuros mínimos correspondientes a los arrendamientos operativos no cancelables es el siguiente:

Pagos futuros mínimos	2020	2019
Hasta un año	315.654,24	449.108,73
Entre uno y cinco años	13.355,17	13.307,48
Más de cinco años	-	-
Total	329.009,41	462.416,21

El detalle de las cuotas por arrendamientos, reconocidas como gasto en los ejercicios 2020 y 2019, así como la descripción general de sus características más significativas, son las siguientes:

Descripción del arrendamiento	Gasto del ejercicio		Contrato	
	2020	2019	Año de vencimiento	Criterio actualiz. precios
Madrid - c/ Jorge Manrique, 12	296.678,06	389.177,09	2021	IPC
Madrid - c/ Orense	121.998,52	162.791,72	2020	IPC
Barcelona - c/ Balmes, 171	-	8.110,65	2019	IPC
Palma de Mallorca - c/ Conquistador, 5	14.989,37	45.355,75	2021	IPC
Vigo - c/ Policarpo Sanz, 21	-	10.175,87	2019	IPC
Santander - Paseo Pereda 22	20.032,75	19.961,22	2021	IPC
Total	453.698,70	635.572,30		

Con fecha de octubre de 2020, se ha cancelado el contrato de la oficina de la C/ Orense en Madrid.

Las fianzas constituidas como garantía de cumplimiento de estos arrendamientos se encuentran en el epígrafe "Resto de activos", cuyo importe total asciende a 127.619,65 euros (126.745,39 euros en 2019).

Nota 10 ACTIVOS INTANGIBLES

10.1 Fondo de Comercio Consolidado

El movimiento y desglose del saldo final en función de las participaciones que han generado el Fondo de Comercio de Consolidación en el presente ejercicio, así como en el anterior ejercicio es el siguiente:

Sociedad	Saldo a 31/12/2019	Altas	Amortización	Deterioro	Saldo a 31/12/2020
TRESSIS VALENCIA S.L.	147.750,97	-	(20.190,60)	-	127.560,37

Sociedad	Saldo a 31/12/2018	Altas	Amortización	Deterioro	Saldo a 31/12/2019
TRESSIS VALENCIA S.L.	167.941,57	-	(20.190,60)	-	147.750,97

Con fecha 26 de abril de 2017 se firma escritura de compraventa por el 100% de las participaciones en la entidad Tressis Valencia, S.L. El fondo de comercio representa el exceso, en la fecha de adquisición, del coste sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos en la operación.

Con efectos desde el 1 de enero de 2016, el fondo de comercio se amortiza durante su vida útil que, salvo prueba en contrario, se presumirá que es de diez años y su amortización será lineal. Por ello, en este ejercicio se ha realizado la amortización del fondo de comercio consolidado calculado desde la fecha de adquisición.

A cierre del presente ejercicio, se ha realizado un test de deterioro, no resultando necesario realizar ningún ajuste contable a la valoración del Fondo de Comercio Consolidado.

10.2 Otro inmovilizado intangible

El detalle de este capítulo, así como del movimiento experimentado durante el ejercicio, referente a bienes afectos directamente a la explotación es el siguiente:

Coste:

Elemento	Saldo a 31/12/2018	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2019	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2020
Propiedad industrial	50.877,38	342,21	-	51.219,59	-	(47.453,50)	3.766,09
Aplicaciones informáticas	2.141.336,70	59.356,46	-	2.200.693,16	37.284,62	(1.946.846,25)	291.131,53
Total coste	2.192.214,08	59.698,67	-	2.251.912,75	37.284,62	(1.994.299,75)	294.897,62

Amortización:

Elemento	Saldo a 31/12/2018	Dotación del ejercicio	Bajas	Saldo a 31/12/2019	Dotación del ejercicio	Bajas	Saldo a 31/12/2020
Amtz Ac Propiedad Industrial	(47.212,34)	(690,40)	-	(47.902,74)	(1.219,09)	47.453,50	(1.668,33)
Amtz Ac Aplicaciones informáticas	(1.937.627,51)	(73.256,97)	-	(2.010.884,48)	(63.927,94)	1.946.846,25	(127.966,17)
Total amortización	(1.984.839,85)	(73.947,37)	-	(2.058.787,22)	(65.147,03)	1.994.299,75	(129.634,50)

Valor neto contable:

Elemento	Saldo a 31/12/2018	Saldo a 31/12/2019	Saldo a 31/12/2020
Propiedad industrial	3.665,04	3.316,85	2.097,76
Aplicaciones informáticas	203.709,19	189.808,68	163.165,36
Valor neto contable	207.374,23	193.125,53	165.263,12

Las bajas que se han registrado se corresponden con elementos totalmente amortizados que no estaban en uso.

Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo no dispone de inmovilizado intangible totalmente amortizado que todavía esté en uso (1.891 miles de euros en 2019).

Nota 11 RESTO DE ACTIVOS Y RESTO DE PASIVOS

La composición de los saldos de estos capítulos de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	2020		2019	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Fianzas	131.619,65	-	130.745,39	-
Anticipos y créditos al personal	170,66	-	-	-
Otros activos	315,25	-	2.331,46	-
Administraciones públicas	-	496.689,17	-	699.935,98
Rem. pend. de pago al personal	-	988.136,27	-	850.278,72
Acreed. por prestación de servicios	-	617.002,78	-	440.524,74
	132.105,56	2.101.828,22	133.076,85	1.990.739,44

Las fianzas constituidas corresponden fundamentalmente al alquiler de las oficinas de Madrid, Barcelona Santander, San Sebastián, Vigo y Palma de Mallorca.

En la partida de "Resto de Pasivos" del pasivo del balance de la Sociedad, se está registrando la provisión derivada del Plan de Remuneraciones con vencimiento en 2021 (véase Nota 16).

• Plazo de pago a Proveedores y Acreedores

A 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019, la información sobre el periodo medio de pago a proveedores, "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio, se muestra a continuación:

	TRESSIS SV	TRESSIS SGIIC
	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance
	2020	2020
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores (*)	8,27	11,34
Ratio de operaciones pagadas (*)	8,30	11,36
Ratio de operaciones pendientes de pago (*)	6,59	10,23
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	9.828.577,06	4.790.175,33
Total pagos pendientes	148.137,21	95.683,37

	TRESSIS SV	TRESSIS SGIIC
	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance
	2019	2019
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores (*)	9,62	24,10
Ratio de operaciones pagadas (*)	9,61	24,52
Ratio de operaciones pendientes de pago (*)	11,40	9,72
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	10.172.348,59	4.010.723,23
Total pagos pendientes	91.627,03	114.799,49

Nota 12 OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Grupo tiene saldo en cuentas corrientes nominadas en moneda extranjera en las siguientes divisas:

	Saldo a 31/12/2020		Saldo a 31/12/2019	
Divisa	Saldo en divisa	Saldo en Euros	Saldo en divisa	Saldo en Euros
Dólar USA	-	-	2.760,87	2.322,01
Valor neto contable	-	-	2.760,87	2.322,01

En el ejercicio se han reconocido ingresos por diferencias positivas de cambio imputadas a la cuenta de resultados por importe de 16.408,04 euros (3.972,82 euros en el 2019) y gastos por importe de 20.486,37 euros (4.168,42 euros en el 2019).

Nota 13 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

La Sociedad Dominante estima que no existen pasivos contingentes tanto a 31 de diciembre de 2020 como a 31 de diciembre de 2019, de los cuales puedan surgir pasivos por importes significativos distintos de aquellos que ya estuvieran debidamente provisionados.

Nota 14 OTRAS CUENTAS DE ORDEN

Seguidamente se muestra su composición al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	31/12/2020	31/12/2019
Carteras gestionadas	1.016.368.093,81	1.052.228.270,12
Depósito de títulos	3.047.187.017,28	2.179.927.279,53
Otras cuentas de orden	48.848,22	374.663,82
	4.063.603.959,31	3.232.530.213,47

El detalle de las carteras gestionadas por tramos de la Sociedad Dominante es el siguiente:

Tramo	Nº Contratos	31/12/2020		Nº Contratos	31/12/2019	
		Total Patrimonio fin de periodo	Total Comisiones fin de periodo		Total Patrimonio fin de periodo	Total Comisiones fin de periodo
0-60	15	418.237	3.234	13	504.523	2.957
61-300	614	107.067.415	1.319.583	695	118.284.034	1.682.737
301-600	256	104.733.694	1.104.936	244	100.475.938	1.222.492
601-1.500	141	123.830.177	1.139.997	136	119.306.769	1.157.764
1.501-6.000	51	124.457.086	922.828	45	111.009.329	1.131.681
6.001-1.000.000	4	40.487.546	262.609	3	22.917.702	209.601
	1.081	500.994.155	4.753.188	1.136	472.498.294	5.407.233

El detalle de las carteras gestionadas a cierre del ejercicio por tipo de activo de la sociedad Tressis Gestión, SGIIC, S.A. es el siguiente:

Carteras gestionadas Tressis Gestión SGIIC, S.A.	31/12/2020	31/12/2019
Fondos de inversión libre	13.705.367	16.973.966
Fondos de inversión de carácter financiero	449.070.451	490.199.729
Sociedades de inversión de capital variable	52.598.122	72.556.281
	515.373.939	579.729.976

El depósito de títulos de clientes se desglosa en:

	31/12/2020	31/12/2019
Acciones o participaciones de IIC de Extranjeras	2.832.772.555,79	1.963.072.699,61
Acciones y títulos de sociedades emisoras de valores	214.414.461,49	216.854.579,92
Total depósito de títulos de clientes	3.047.187.017,28	2.179.927.279,53

El detalle de las otras cuentas de orden es el siguiente:

	31/12/2020	31/12/2019
Órdenes de clientes de compra de valores ptes de liquidar	11.627,50	8.588,44
Órdenes de clientes de venta de valores ptes de liquidar	37.220,72	366.075,38
Total órdenes pendientes de liquidar	48.848,22	374.663,82

Nota 15 COMISIONES

El detalle de las comisiones percibidas en el ejercicio por categoría es el siguiente:

	2020	2019
Distribución de Fondos de Inversión	5.417.570,73	4.765.386,17
Distribución de Planes de Pensiones	593.161,16	596.678,25
Intermediación R.V.	515.568,46	602.095,93
Gestión	10.361.801,42	11.281.891,01
Asesoramiento	908.684,77	857.310,19
Custodia	595.736,65	504.288,78
Seguros	282.311,59	1.060.491,93
Comisiones percibidas	18.674.834,78	19.668.142,26

Nota 16 GASTOS DE PERSONAL Y OTROS GASTOS GENERALES

Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal registrados en el ejercicio es el siguiente:

Descripción	2020	2019
Sueldos y salarios	6.225.392,65	6.798.033,06
Indemnizaciones	39.781,97	58.708,37
Seguridad Social a cargo de la empresa	1.306.597,31	1.355.224,27
Otros gastos sociales	191.818,32	325.605,20
Total Gastos Personal	7.763.590,25	8.537.570,90

El saldo de la cuenta "Sueldos y salarios" del ejercicio 2020 incluye 540.530,00 euros correspondientes a la retribución variable procedente de la Sociedad dominante, que están pendientes de liquidar a 31 de diciembre de 2020 (510.000,00 euros en 2019, pendientes de liquidar a 31 de diciembre de 2019)

En el epígrafe otros gastos sociales se recoge gastos como el seguro médico y beneficios sociales como el ticket restaurante y servicios de guardería, así como el gasto de personal de ETT.

El número de personas empleadas al final del ejercicio y del ejercicio anterior por categorías y departamentos ha sido el siguiente:

Categoría	31/12/2020			31/12/2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	13	5	19	14	5	19
Técnicos	45	30	78	45,5	33,5	79
Administrativos	6	11	16	3	13	16
Total	64	46	113	62,5	51,5	114

Y el de la plantilla media en el ejercicio 2020 y 2019 asciende a:

Categoría	2020			2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	14,0	5,0	19,0	14,0	6,0	20,0
Técnicos	45,0	32,0	77,0	46,5	33,5	80,0
Administrativos	5,0	11,0	16,0	3,0	13,0	16,0
Total	64,0	48,0	112,0	63,5	52,5	116,0

Remuneraciones con pagos basados en acciones

Con fecha de 26 de febrero de 2019, desde el Comité de Nombramientos y Remuneraciones de la Sociedad dominante se examinó el Reglamento del Plan de Remuneraciones a directivos, empleados y colaboradores y el Reglamento del Plan de Remuneraciones a directivos y empleados junto con los criterios en los que estaban inspirados siendo el objetivo último de dichos planes la permanencia y/o fidelización de los beneficiarios.

En cuanto al Plan de Remuneraciones a directivos, empleados y colaboradores, se atribuyeron para la totalidad de sus beneficiarios el derecho a percibir una participación máxima del 1,20% sobre el valor total de las acciones de la Sociedad dominante (equivalente a un total de 22.704 acciones) a fecha de vencimiento de dicho plan (31 de diciembre de 2021). La remuneración individual será asignada por parte del Consejo de Administración en base al cumplimiento del Plan Estratégico 2019-2021 pudiendo liquidarse mediante la entrega de un nº de acciones, mediante la liquidación en efectivo del importe bruto o a través de una combinación de ambas. En el ejercicio 2019, desde el Consejo de Administración, se aprobó una entrega de acciones entre un rango de 7.683 – 10.976. En el ejercicio 2020, se han producido altas y bajas de beneficiarios consecuencia de ello, la entrega de acciones se ha visto modificada estableciéndose entre un rango de 7.736 – 11.050.

En cuanto al Plan de Remuneraciones a directivos y empleados, la remuneración individual será asignada por parte del Consejo de Administración en base al cumplimiento del Plan Estratégico 2019-2021 y se liquidarán en efectivo del importe bruto. En el ejercicio 2019, desde el Consejo de Administración, se aprobó un bonus extraordinario entre 260.357 euros y 371.939 euros. En el ejercicio 2020, consecuencia de las altas y bajas de beneficiarios, el bonus extraordinario quedaría entre 237.275 euros y 338.964 euros.

Ambos planes están sujetos a condiciones suspensivas en cuanto a que se encuentre a disposición de repartir un dividendo mínimo anual y a una consecución mínima del 85% del Plan Estratégico 2019 – 2021.

Consecuencia de lo anterior, la Sociedad dominante ha registrado una provisión por importe de 421.041,59 euros (206.307,17 euros a 31 de diciembre de 2019) en el epígrafe de "Resto de Pasivos" del pasivo de balance. En este ejercicio, la Sociedad dominante ha dotado gasto por este concepto por importe de 214.744,00 euros (206.307,17 euros en el ejercicio anterior) registrados en el epígrafe de "Gastos de Personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase nota 11).

Gastos generales

El detalle de los gastos de explotación contabilizados en el ejercicio se muestra a continuación:

Descripción	2020	2019
Arrendamientos y cánones	1.037.761,88	1.041.221,45
Reparaciones y conservación	35.497,48	40.300,14
Servicios de profesionales independientes	563.575,98	493.119,67
Primas de seguros	27.444,60	29.363,67
Servicios bancarios y similares	5.921,35	10.097,66
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	195.940,84	491.501,72
Suministros	187.646,86	179.965,75
Otros servicios	765.286,92	751.763,28
Otros tributos	314.435,22	450.175,32
Gastos excepcionales	17.612,60	34.882,73
Gastos generales	3.151.123,73	3.522.391,39

Nota 17 SITUACIÓN FISCAL

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre sociedades es la siguiente:

2020				
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Impuesto de Sociedades	463.369,59			
Diferencias permanentes	61.000,00			
Diferencias temporarias				
- con origen en el ejercicio	214.734,00			
- con origen en ejercicios anteriores				
Ajuste impositivo por diferencias temporarias		9.812,82		
Compensación BIN ejercicios anteriores		1.539.163,13		
Total	739.103,59	1.548.975,95	0,00	0,00
Base Imponible (resultado fiscal)	494.378,21			

2019				
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Impuesto de Sociedades	494.620,44			
Diferencias permanentes	94.940,02			
Diferencias temporarias				
- con origen en el ejercicio	206.307,17			
- con origen en ejercicios anteriores				
Ajuste impositivo por diferencias temporarias		9.812,82		
Compensación BIN ejercicios anteriores		1.579.756,28		
Total	795.867,63	1.589.569,10	0,00	0,00
Base Imponible (resultado fiscal)	519.109,90			

El desglose del gasto por impuesto sobre beneficios registrado en el ejercicio es el siguiente:

	2020		2019	
	PG	Patrimonio	PG	Patrimonio
Impuesto corriente	(513.445,61)	-	(494.620,49)	-
Impuesto diferido	50.076,02	-	0,05	-
Impuesto sobre beneficios	(463.369,59)	-	(494.620,44)	-

El detalle de los impuestos diferidos activos y pasivos registrado por el Grupo es el siguiente:

	31/12/2019	Altas	Bajas	31/12/2020
Dchos por deducc y bonif pendientes de aplicar	-	52.529,22	(52.529,22)	-
Activos por diferencias temporarias deducibles	12.266,01	-	(2.453,20)	9.812,81
Crédito por pérdidas a compensar del ejercicio	1.278.524,46	-	(384.790,78)	893.733,68
Activos por impuesto diferido	1.290.790,47		(439.773,20)	903.546,49

	31/12/2018	Altas	Bajas	31/12/2019
Dchos por deducc y bonif pendientes de aplicar	14.945,36	117.658,15	(132.603,51)	-
Activos por diferencias temporarias deducibles	14.719,21	-	(2.453,20)	12.266,01
Crédito por pérdidas a compensar del ejercicio	1.673.463,53	-	(394.939,07)	1.278.524,46
Activos por impuesto diferido	1.703.128,10		(529.995,78)	1.290.790,47

El detalle de las bases imponible negativas pendientes de aplicación procedentes de ejercicios anteriores activadas como un activo por impuesto diferido es el siguiente:

Ejercicio Origen	Importe pendiente de aplicar a 31/12/2019	Aplicado en 2020	Altas	Importe pendiente de aplicar a 31/12/2020
2003	209.394,64	(209.394,64)	-	-
2004	1.120.994,76	(980.210,04)	-	140.784,72
2005	422.148,42	-	-	422.148,42
2006	451.658,94	-	-	451.658,94
2009	6.104,22	-	-	6.104,22
2010	795.862,76	(349.558,45)	-	446.304,31
2011	1.596.567,63	-	-	1.596.567,63
2012	499.581,80	-	-	499.581,80
2016	11.784,65	-	-	11.784,65
Total	5.114.097,82	(1.539.163,13)	-	3.574.934,69

Los Administradores de la Sociedad dominante estiman que las bases imponible negativas registradas como activo por impuesto diferido son recuperables en los próximos 5 años, sobre la base de un plan de negocio que han elaborado para los ejercicios 2021 a 2025, que prevé un resultado antes de impuestos para dicho periodo en torno a los 21 millones de euros. Dicho plan de negocio se ha elaborado sobre las siguientes hipótesis:

- Incremento del patrimonio en los distintos productos y servicios, centrado fundamentalmente en el canal de agentes y el de asesores propios de la compañía. El patrimonio total estimado crece cerca de un 65% en los 5 años proyectados. Este incremento se verá facilitado por la incorporación de nuevos agentes y asesores, y por la propia evolución esperada de las carteras.
- Se están llevando a cabo acciones para aumentar el porcentaje del volumen en productos y servicios de mayor valor añadido para la compañía sobre el patrimonio total (gestión, asesoramiento, fondos multiactivos, etc.).
- Los ingresos brutos y la cesión de comisiones se calculan sobre la base de los patrimonios estimados aplicando los márgenes actuales en cada servicio y línea de negocio.

- En relación al gasto de personal, se estima un incremento anual de 3% sin tener en cuenta el efecto del bonus, así como un incremento adicional debido a la incorporación de nuevos asesores.
- En cuanto a los gastos generales se ha hecho una estimación del crecimiento en torno a un 2%-3% salvo en algunas partidas concretas en las que se consideran otras tasas más elevadas.

A 31 de diciembre de 2020 y de 2019, no existían deducciones en el impuesto de sociedades pendientes de aplicación procedentes de ejercicios anteriores activadas como activo por impuesto diferido salvo por las deducciones por reversión de medidas temporales (DT37ª.1 LIS) que ascienden a 9.812,79 euros y 12.266 euros, respectivamente.

La Sociedad tiene deducciones y otras ventajas fiscales cuyo crédito fiscal ha considerado no activar de acuerdo con el principio de prudencia y cuyo detalle es el siguiente:

Concepto	Importe	Plazo de aplicación
Por otros créditos fiscales	344.387,63	2026/27 - 2036/37
Total	344.387,63	

Con fecha de 18 de diciembre de 2018, la Sociedad dominante recibió un requerimiento relacionado con las deducciones aplicadas y pendientes de aplicar en el Impuesto de Sociedades de 2017. Tras la respuesta al requerimiento por parte de la Sociedad dominante, con fecha de 04 de febrero de 2019 la Agencia Tributaria realizó una propuesta de liquidación provisional de la que resultó una minoración en 212.394,31 euros de las deducciones pendientes de aplicación en periodos futuros junto con una minoración de 6.924,38 euros de las deducciones aplicadas en el propio impuesto. Con fecha 25 de febrero de 2019, la Sociedad dominante presentó alegaciones aportando toda la documentación de soporte necesaria. El 27 de febrero de 2019 la Agencia Tributaria mandó una resolución de liquidación definitiva del impuesto en la que ratificaban el mismo resultado que en la liquidación provisional, pero sin hacer referencia a la documentación soporte aportada por la Sociedad dominante en tiempo y forma en su alegación, por lo que el 5 de marzo de 2019, y por indicación de la propia Administración que reconoció su error, la Sociedad dominante interpuso recurso de reposición ante la Agencia Tributaria.

En mayo de 2019, la Agencia Tributaria dictó nuevo acto de liquidación del que resultó una cantidad a devolver de 6.924,38 euros reconociendo el derecho a la devolución de los intereses correspondientes hasta la fecha de ordenación del pago y anulando el acto administrativo objeto de impugnación del que en su día se derivó una cantidad a devolver de 198.166,29 euros. En dicho acto, la Agencia Tributaria acordó modificar las deducciones por actividades incentivadas y no activadas que fueron presentadas en el Impuesto de Sociedades de 2017 resultando la cantidad pendiente de aplicación de 7.805,62 euros.

Con fecha de 18 de marzo de 2020, la Sociedad dominante recibe un requerimiento relacionado con las deducciones aplicadas y pendientes de aplicar en el Impuesto de Sociedades de 2018 en el que se realiza una propuesta de liquidación provisional de la que resulta una minoración en 202.302,30 euros de las deducciones pendientes de aplicación en periodos futuros. El 1 de abril de 2020 la Sociedad presenta alegaciones aportando toda la documentación de soporte necesaria incluyendo el informe motivado vinculante aprobado por Hacienda. Con fecha de 30 de abril de 2020, la Agencia Tributaria comunica a la Sociedad que no procede practicar la liquidación provisional.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el periodo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2020, el grupo tenía abiertos a inspección todos los impuestos correspondientes a los ejercicios no prescritos.

El grupo considera que ha practicado adecuadamente las liquidaciones de todos los impuestos y no espera que, en el caso de una eventual inspección por parte de las autoridades tributarias, puedan ponerse de manifiesto pasivos adicionales de esta naturaleza que afecten a estas cuentas anuales consolidadas en su conjunto.

Nota 18 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

• Consejo de administración y alta dirección:

Durante el ejercicio se ha retribuido a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante, en concepto de los servicios laborales prestados conforme a contratos de trabajo, por importe de 725.927,75 euros (680.042,12 euros en el 2019).

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante han recibido durante el ejercicio una remuneración en concepto de dietas por asistencia a sesiones del Consejo de Administración y otros Comités por importe de 111.900 euros (89.000 euros en el ejercicio 2019)

Por último, los miembros del Consejo de Administración no han percibido remuneración alguna en su calidad de tales.

No hay miembros de personal de Alta Dirección distintos del Consejo de Administración.

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, la Sociedad no tenía obligaciones contraídas en concepto de compromisos por pensiones y obligaciones similares con los miembros actuales y/o anteriores de su Consejo de Administración ni con la Alta Dirección. No existen créditos, avales o garantías concedidos por la Sociedad a los miembros anteriores o actuales de su Consejo de Administración ni a la Alta Dirección.

• Otras partes vinculadas:

No hay otras operaciones significativas con partes vinculadas no mencionadas en los apartados anteriores de la presente nota.

• Situaciones de conflicto de intereses:

Durante el ejercicio no se han producido situaciones de conflicto, directo o indirecto, de los administradores con el interés de las sociedades del grupo.

Nota 19 INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

Dada la actividad a la que se dedica el Grupo la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en dicha materia pudieran producirse, los Administradores consideran que éstas se encuentran suficientemente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad suscritas, no teniendo por tanto constituida provisión alguna por este concepto en el balance consolidado al 31 de diciembre de 2020 (tampoco en el 2019).

Nota 20 GESTIÓN DE RIESGOS

Los principales riesgos a los que está expuesta la actividad de Tressis son el riesgo de mercado (tipo de cambio, tipo de interés y de precio), el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez y el operativo.

Riesgo de precio:

A los clientes el riesgo de mercado les afecta por la variación en el precio de los activos que componen las carteras cuya gestión han encomendado a Tressis. El riesgo lo podemos medir como la volatilidad de los precios de las participaciones en IIC o acciones que componen las carteras.

Riesgo de tipo de cambio:

Riesgo de que se produzcan variaciones en el valor de mercado de las posiciones denominadas en divisas distintas a la de origen del país como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio.

Este riesgo se mide en función de la posición neta mantenida en cada divisa y de la volatilidad del tipo de cambio estas. La posición neta en cada divisa se calcula considerando el valor actual de las posiciones de plazo más las posiciones de contado.

Riesgo de tipo de interés:

Riesgo de fluctuación en el valor de mercado por variaciones en el tipo de interés de referencia.

Riesgo de crédito:

Se refiere a la pérdida que se puede producir por incumplimiento de alguna o todas las obligaciones de la contraparte. El riesgo de crédito existe a lo largo de la vida de la operación, pero puede variar de un día a otro debido a los procedimientos de liquidación y a cambios en las valoraciones. Para controlar el riesgo de crédito, debe aplicarse una metodología de medición coherente. Dentro de este podemos encontrar:

- Riesgo de liquidación: Riesgo de que una de las contrapartes tarde en liquidar la operación intermediada, bien por circuito de pago con los bancos corresponsales, bien por conciliación de cuentas en la entidad liquidadora.
- Riesgo de contrapartida: Representado por la pérdida en que se incurriría en caso de incumplimiento de la contraparte al tener que reponer la posición en el mercado.

- **Riesgo de emisor:** Representa el riesgo de insolvencia del emisor por cambios en su fortaleza económico-financiera no pudiendo hacer frente, a su vencimiento, a los títulos por él emitidos. También se considera riesgo de emisor el cambio potencial adverso en el valor de mercado de los títulos de un emisor provocado por un cambio en la percepción de su solvencia por el mercado.

Riesgo de liquidez:

Es el riesgo de no poder hacer frente a las obligaciones de pago debido a una inadecuada estructura de flujos de caja derivada de las inversiones efectuadas. Es el riesgo de que la sociedad no sea capaz de deshacer una posición de una forma oportuna, sin sufrir distorsiones en el precio de mercado y en el coste de la operación. El riesgo de liquidez es función de la concentración en ciertos productos o divisas y de la inestabilidad de los mercados. El riesgo se evalúa considerando la relación entre diferentes mercados, la profundidad de cada mercado (p.e. la posesión de un producto cuya cotización no sea frecuente puede producir dificultades en su realización), el plazo de los productos no vencidos y otros factores. También se asocia con la posibilidad de que una operación de gran volumen en un instrumento particular pueda tener un efecto imprevisible en el precio de mercado del instrumento. Esto aumenta el coste de la cobertura requerida. El riesgo de liquidez se cuantifica ajustando las medidas de riesgo para que reflejen la cantidad de tiempo necesario para deshacer una determinada posición. Este ajuste se conoce como factor de liquidez. Dentro de este podemos encontrar:

- **Riesgo de liquidez en las previsiones de tesorería:** Es el riesgo de no poder hacer frente a las obligaciones de pago debido a una inadecuada estructura de flujos de caja derivada de las inversiones efectuadas.
- **Riesgo de liquidez de mercado:** Es el riesgo de que la Sociedad no sea capaz de deshacer una posición de una forma oportuna, sin sufrir distorsiones en el precio de mercado y en el coste de la operación.

Riesgo operativo:

El riesgo operativo es el que surge como consecuencia de la posible ocurrencia de sucesos inesperados relacionados con la infraestructura operativa interna y externa. Incluye adicionalmente el riesgo de que, debido al registro contable incorrecto de determinadas operaciones de acuerdo con lo establecido en la normativa, se originen variaciones significativas en la información interna y externa facilitada.

Generalmente, este riesgo no es cuantificable a priori. Se produce como consecuencia de decisiones adoptadas sobre aspectos referentes a personal, procedimientos y sistemas.

En la actualidad, dado el elevado número de operaciones realizadas cada día y su creciente complejidad, se hace cada vez más necesario establecer mecanismos que aseguren adecuadamente el control financiero de las operaciones y la integridad de la información.

En los informes realizados por la entidad se analizan y controlan todos estos riesgos a través de diversas herramientas donde se estudian escenarios de stress, backtesting, límites y coeficientes de inversión, adecuación ex ante y ex post, límites de exposición, valor razonable y mejor ejecución.

Nota 21 GESTIÓN DE CAPITAL

A 31 de diciembre de 2020, el Grupo tiene un superávit de recursos propios de 3.728 miles de euros (2.213 miles de euros en el 2019).

Durante todo el ejercicio se ha mantenido un superávit suficiente para cubrir los niveles de riesgo.

La gestión de los recursos se realiza invirtiendo en fondos de inversión con baja volatilidad y poca exposición al riesgo.

Nota 22 OTRA INFORMACIÓN

• Honorarios auditores

Los honorarios devengados durante el ejercicio por AUREN AUDITORES SP, SLP por los servicios de auditoría de las cuentas anuales consolidadas y de las cuentas anuales de la Sociedad dominante ascendieron a 34.900 euros (34.900 euros en el ejercicio 2019) y por otros servicios de verificación ascendieron a 7.950 euros (7.950 euros en el 2019), que corresponden a los honorarios por emisión del Informe anual independiente de auditoría sobre protección de activos de clientes requerido por la Circular 5/2009, de 25 de noviembre de la Comisión Nacional de Mercado de Valores.

• Servicio de atención al cliente

En virtud de lo dispuesto en la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo sobre los Departamentos y Servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras, el Grupo dispone de servicios de atención al cliente cuyos responsables fueron nombrados por los Consejos de Administración correspondientes.

De conformidad con dicha norma, con fecha 1 de marzo de 2021 el Servicio de Atención al Cliente de la Sociedad dominante ha emitido el informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio 2020, comunicando que se han recibido 2 reclamaciones de clientes que, tras ser revisadas, fallándose en uno de ellos en contra y en el otro considerándose que tenía base siendo resuelta. Durante el 2019, se recibieron 2 reclamaciones clientes que, tras ser revisadas, se consideró que en ambos casos la reclamación tenía base siendo resuelta.

Con fecha 27 de enero de 2021, el Servicio de Atención al Cliente de Tressis Gestión, SGIIC, S.A. ha informado de que durante el ejercicio 2020 no se ha recibido reclamación alguna (durante el ejercicio 2019, se recibió una reclamación considerándose que tenía base siendo resuelta).

Nota 23 INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

La sociedad no tiene asignados derechos de emisión de gases de efecto invernadero, ni han incurrido en gastos derivados de emisiones de gases de efecto invernadero.

Anexo 1
RELACIÓN DE LAS REPRESENTACIONES OTORGADAS POR LA ENTIDAD

AGUAMARGA GESTION DE PATRIMONIOS, S.L.	GOMEZ-ACEBO TEMES, JOSE MARIA
ALARCON TENA, VICTOR JOSUE	HEINZ VALLRIBERA, KERNAN
ALARIS ASESORES, S.L.	HERNANDEZ CABRERA, MANUEL
AMSEN ADVISORS, S.L.	IBERCONSULTING 2000, S.L.
ANTELO DOMINGUEZ, ALBERTO	IBERGESTION 2000, S.A.
ARIZMENDI DE LUCAS, ÁNGEL JAVIER	INVERSIONES MEPEHRE, S.L.
ASSESORIA CAMATS GARDEL CORREDURIA DE SEGUROS, S.L.	JAPSAN 2006, S.L.
VEGA WEALTH, S.L.	KARPER ADVICE, S.L.U.
ATENEA ASSET MANAGEMENT, S.L.	LAHUERTA SALA, MARIA EULALIA
BEREA GONZALEZ, CESAR	LARA CHASTANG, MIGUEL ANGEL
BLANQUER CRIADO, GUSTAVO	LAUA GESTIONES FINANCIERAS, S.L.
CyL FINANCE HUB, S.L.	LAZMAR PATRIMONIOS, S.L.
BRANDENBURGO INVERSIONES, S.L.	LLAMA MARTÍNEZ, JUAN IGNACIO
BRUNO NARANJO ASESORES, S.L.	MARTÍN DE FRUTOS, MARÍA DE LA ASCENCIÓN
CABALLERO CORREA, CARLOS	INVESTBASA SIGLO XXI, S.L.
CASTELLANO MORENO, MARIA PALOMA	MUNCHARAZ CAPITAL, S.L.
DÍAZ BENITO FERRAZ, JORGE	NAUS ANOIA, S.L.
ESSENTIA DIFUSION, S.L.	PLANIFICACION FINANCIERA
ESTURO ARECHABAETA, MIREN	POCH SALA, GUILLERMO
FERMEFIN ASSESORS, S.L.	RATO MILLA, JOSE MARIA
ASTER NOVA CORREDURÍA DE SEGUROS, S.L.U	ROMANI MARTINEZ, FERNANDO
FINEST PORTFOLIO IDEAS, S.L.	SERADE INVEST, S.L.
FLORES ALBA, MARIA ANGELES	SOTO RAMOS, VICENTE
GAMISANS FABREGAS, JUAN	TALENTO ASESORES FINANCIEROS, S.L.
GDC PATRIMONIO CONSULTORIA Y SERVICIOS FINANCIEROS, S.L.	TRESSIS VALENCIA, S.L.U
GESTION PATRIMONIAL FARMACEUTICA, S.L.	GÓMEZ ADRA, RICARD
GOIZUETA FAGALDE, RAFAEL	

INFORME ANUAL DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE INVERSIÓN Ejercicio 2020

De conformidad con el artículo 192 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, se establece que las empresas de inversión tienen la obligación de publicar la información que se detalla a continuación.

1. DENOMINACIÓN, NATURALEZA Y UBICACIÓN

Tressis Sociedad de Valores, S.A. y sus sociedades dependientes (en adelante el Grupo) configuran un grupo integrado de empresas que operan principalmente en el sector financiero.

La sociedad dominante de este grupo es **Tressis Sociedad de Valores, S.A.**, que se constituyó en España como Sociedad Anónima el 27 de octubre de 2000, por un período de tiempo indefinido. Su domicilio social se encuentra en la calle Jorge Manrique nº 12 de Madrid, lugar en el que desarrolla su actividad. Se encuentra inscrita en el Registro de empresas de servicios de inversión de la C.N.M.V. con el número 183.

Su objeto social consiste en la prestación de servicios de inversión y actividades complementarias, de acuerdo a lo establecido en los artículos 140 y 141 del Real Decreto Legislativo 4/2015.

Las sociedades dependientes que forman parte del perímetro de consolidación y la información relacionada con las mismas es la siguiente:

Tressis Previsión S.L. UNIPERSONAL

Domicilio: C/ Jorge Manrique, 12 Madrid

Supuesto que determina su configuración como sociedad dependiente: la sociedad dominante posee la mayoría de los derechos de voto.

Actividades realizadas:

Los servicios de divulgación de productos financieros y de inversión y el asesoramiento respecto de los mismos.

La prestación de servicios de promoción y para la promoción de actividades, empresas y organizaciones dedicadas a actividades de carácter financiero.

Los servicios pueden ser de carácter jurídico, técnico, incluso informático y de comunicaciones, así como de selección de personal y de medios y colaboraciones, incluso valoración de aportaciones financieras o de propiedad intelectual o industrial.

Los servicios de mediación entre empresas individuales o sociales, o grupos con la finalidad de promoción citada.

La organización y explotación de instalaciones y servicios de telecomunicaciones, incluso telemáticos e informáticos en relación con la materia de las anteriores actividades.

Las mencionadas actividades podrán ser desarrolladas, total o parcialmente, por la Sociedad, bien en forma directa, bien en cualesquiera otras formas admitidas en Derecho, tales como la participación en calidad de socio en otras entidades de objeto idéntico o análogo. No obstante, para aquellas actividades en que sea preceptiva cualquier tipo de autorización administrativa o la inscripción de la entidad en cualquier clase de registro común o especial, la fecha de comienzo de este tipo de operaciones será aquella en la que se hayan cumplido todos los trámites administrativos necesarios para el desarrollo de la concreta actividad.

Tressis Valencia S.L. UNIPERSONAL

Domicilio: C/ Jorge Manrique, 12 Madrid

Supuesto que determina su configuración como sociedad dependiente: la sociedad dominante posee la mayoría de los derechos de voto.

Actividades realizadas:

La promoción y comercialización de los servicios de inversión y servicios auxiliares de empresas de servicios de inversión.

Tressis Gestión SGIIC, S.A.

Domicilio: C/ Jorge Manrique, 12 Madrid

Supuesto que determina su configuración como sociedad dependiente: la sociedad dominante posee la mayoría de los derechos de voto.

Actividades realizadas:

Administración, representación, gestión de las inversiones y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y las sociedades de inversión

2. VOLUMEN DE NEGOCIO

El volumen de negocio a 31/12/2020 fue de 18.674.834,78 euros.

3. NÚMERO DE EMPLEADOS A TIEMPO COMPLETO

A 31/12/2020, el Grupo contaba con 113 empleados

4. RESULTADO BRUTO ANTES DE IMPUESTOS

El resultado bruto antes de impuestos a 31/12/2020 fue de 1.767.620,16 euros.

5. IMPUESTO SOBRE EL RESULTADO

El impuesto de sociedades a 31/12/2020 fue de 463.369,59 euros.

6. SUBVENCIONES O AYUDAS PÚBLICAS RECIBIDAS

Durante el 2020, el Grupo no ha recibido ninguna subvención o ayuda pública.

7. RENDIMIENTO DE LOS ACTIVOS

El rendimiento de los activos se calcula como el cociente entre el beneficio neto (BDI) y el balance total (AT). El rendimiento de los activos del Grupo a 31/12/2020 fue del 10,38%.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO a 31 de diciembre 2020

El ejercicio 2020 pasará a la historia como “el año de la pandemia (COVID-19)”. Los efectos de la misma, sanitarios y económicos, han marcado la evolución de los mercados y de la mayoría de las empresas a nivel global. Y es probable que lo sigan haciendo en los próximos meses.

Las consecuencias sanitarias están siendo devastadoras. Las sucesivas olas de contagio dejan, por el momento, más de 120 millones de afectados y casi 3 millones de muertos en todo el mundo. Estas cifras han supuesto uno de los mayores retos de la historia para los sistemas de salud de los distintos países, llevándolos hasta el límite de su capacidad en la mayoría de los casos.

Sin embargo, esta situación extrema ha provocado también la mayor acción de la comunidad científica internacional, que ha conseguido una vacuna en tiempo récord y que ya se está aplicando con éxito en muchos países.

En términos económicos, habría que remontarse a la segunda guerra mundial para ver una caída similar del crecimiento mundial, si bien en esta ocasión la rapidez ha sido mayor. Hablamos de un retroceso del crecimiento económico global cercano al 8% en sólo un año.

Sin embargo, al igual que en el terreno sanitario, la respuesta de los Gobiernos y de los Bancos Centrales, no tiene parangón en la historia reciente. Las políticas fiscales, las ayudas a empresas y familias, la inyección masiva de liquidez, la rebaja de los tipos de interés oficiales y las medidas en materia laboral han conseguido reducir el impacto del cierre completo de actividad en muchos países y favorecer la recuperación en un momento posterior. No obstante, las consecuencias de todas estas medidas ya se están viendo reflejadas en el aumento de la deuda y los déficits a nivel global. La primera alcanza, precisamente, los niveles post segunda guerra mundial. Hablaremos mucho de la misma en los próximos años.

En cuanto a los mercados, podemos hablar de cuatro etapas diferentes a lo largo del ejercicio.

Un comienzo muy positivo hasta mediados de febrero, manteniendo la estela de crecimiento que había registrado el año 2019, con los principales índices marcando nuevos máximos, apoyados por un entorno de fuerte crecimiento económico, bajos tipos de interés, elecciones (sin cambios previsibles) en EE. UU. y una buena situación de las empresas.

En marzo, al constatarse que la crisis sanitaria saltaba desde China a Europa y que la magnitud de la misma podía ser mucho más grave de lo inicialmente previsto, se produjo el desplome de todas las bolsas internacionales, además de una ampliación de los diferenciales de tipos de todas las categorías de bonos. El temor, más que fundado, a una parálisis de la economía con graves consecuencias para la liquidez y la solvencia de las empresas, provocó también la caída de precios de la renta fija internacional.

A partir de abril, la acción (individual y concertada) de gobiernos y bancos centrales, ya comentada, permitió devolver la confianza a muchos inversores que empezaron a volver al mercado de manera tímida inicialmente pero más decidida y muy selectiva en un segundo momento.

Esta recuperación selectiva (que hemos denominado en "forma de K" internamente), permitió que aquellos países y sectores con políticas más flexibles y decididas, por un lado, y que se vieron favorecidas por la pandemia en el segundo, tuvieran una importante revalorización entre los meses de mayo y octubre. Al tiempo, los países y sectores en situación contraria siguieron teniendo un comportamiento negativo todos esos meses, al constatarse que la recuperación de la actividad tardaría en llegar y que podían sucederse distintas olas de la enfermedad, provocando nuevos cierres de actividad.

Entre los primeros, EE. UU. y algunas economías del Sudeste asiático y los sectores tecnológico, salud y consumo básico tuvieron un excelente comportamiento, mientras que Europa y los sectores relacionados con el turismo, los viajes o el ocio, el financiero o la construcción seguían teniendo un pésimo resultado. La volatilidad, mientras tanto siguió siendo muy elevada por la incertidumbre que provocaba el drama sanitario.

Por último, a partir de la primera semana de noviembre, en la que se dieron a conocer los resultados favorables de la primera vacuna (Pfizer Moderna), todos los sectores con peor comportamiento se sumaron a la recuperación de los mercados, al mejorar las perspectivas sobre la vuelta a la normalidad de la actividad en un tiempo razonable.

Además de lo relacionado con la pandemia, ha habido varios acontecimientos que han influido en el comportamiento de los mercados. Desde la derrota del Sr. Trump en las elecciones presidenciales y la llegada al poder del Sr. Biden, con "espectáculo" bochornoso del asalto al Congreso norteamericano días antes de la toma de posesión del segundo, a la salida definitiva del Reino Unido tras el acuerdo "in-extremis" con la Unión Europea. Mención aparte merecen las políticas de China con Hong Kong, con la abolición de libertades e imposición de "su" ley de seguridad.

Está por ver si el cambio en la Casa Blanca afectará a las relaciones de EE. UU. con China y con sus socios comerciales, el efecto de la salida de UK de Europa y las ambiciones de China con sus vecinos tras los cambios de HK, pero no cabe duda de que muchos de estos aspectos han generado mucha volatilidad en los mercados en los últimos años y que, salvo el último, ya no están sobre la mesa.

Otros activos financieros han experimentado una elevada volatilidad, de acuerdo con la evolución de la pandemia, empezando por el oro y siguiendo por el petróleo o las divisas, sobre todo el dólar que en los últimos meses se vio debilitado frente al euro, el yen o las monedas emergentes. Las criptomonedas han tenido un comportamiento impresionante al ir despertando poco a poco el interés de inversores y entidades financieras que hasta hace muy poco negaban su existencia, alertando de sus riesgos de solvencia y falta de supervisión.

La situación en España, como en el resto de los países de nuestro entorno, se ha visto marcada por la evolución de la pandemia. Hemos sido uno de los países con peores datos desde el punto de vista sanitario (contagiados y fallecidos por millón de habitantes), aplicamos uno de los confinamientos más severos de entre los países desarrollados y nuestra dependencia del turismo y el ocio nos hizo caer más que la media de nuestros socios comunitarios. Pero, además, nuestro punto de partida en términos de paro, deuda y déficit, y el poco acierto de algunas medidas económicas, ha hecho que nos convirtamos en el país desarrollado con peores datos macroeconómicos en 2020 (PIB -12%). Lógico es que el Ibex haya sido también uno de los peores índices a nivel global.

En cuanto a la evolución del negocio, el 2020 se ha saldado de una manera favorable.

Merece la pena destacar que, en ningún momento de la crisis provocada por la pandemia, hemos dejado de prestar servicio a nuestros clientes, a pesar de tomar la decisión de cerrar las oficinas antes de decretarse el Estado de Alarma el 14 de marzo de 2020.

Así mismo, el comité de contingencias ha llevado a cabo una extraordinaria labor de seguimiento y vigilancia de la situación habiendo adoptado medidas de prudencia para salvaguardar la salud de empleados y clientes. A pesar de haber sufrido las consecuencias de la pandemia, en términos de contagios, no tenemos que lamentar pérdidas de vidas o secuelas graves entre nuestros trabajadores y colaboradores.

La caída de patrimonio de clientes, consecuencia del desplome de los mercados (de renta fija y renta variable) ya comentada, afectó a la generación de comisiones de distribución, gestión y asesoramiento del primer y segundo trimestre.

Esta caída se vio compensada, en buena parte, por la buena marcha del área de renta fija. La ampliación de los diferenciales en el sector de crédito (renta fija privada), nos permitió incrementar el beneficio de manera significativa (+30% vs 2019), confirmando el cambio de tendencia que ya vimos en 2019.

En la segunda parte del año, la cercanía con nuestros clientes, la acción de marketing y los buenos resultados de nuestras carteras, aprovechando muy bien la recuperación de los mercados, nos permitieron recuperar no sólo patrimonio sino parte de la caída de comisiones de distribución experimentada. Así, el crecimiento de comisiones netas por esta partida aumentó casi el 10%.

La última parte del año fue muy favorable en términos de captación de patrimonio de clientes, lo que, junto con la buena marcha de los mercados, nos permitió finalizar el ejercicio con una importante subida del mismo con respecto a cierre de 2019. Esta circunstancia nos deja en muy buena posición para 2021.

Los resultados de nuestras carteras nos permitieron, asimismo, generar comisiones de éxito en 2020, que, si bien no fueron tan importantes como en 2019, contribuyeron a la mejora de resultados en la última parte del año.

La actividad de renta variable y la de intermediación en productos de capital riesgo se quedaron rezagadas con respecto a 2019, lo cual es lógico en un entorno como el descrito.

Como venimos haciendo en ejercicios anteriores, la compañía sigue esforzándose en aumentar los servicios de valor añadido, como son la gestión discrecional de carteras y el asesoramiento, tanto "independiente" como "no independiente". Este esfuerzo sigue dando sus frutos tanto desde el punto de vista de los volúmenes como de los ingresos generados.

Si sumamos el importe de los ingresos por "comisiones percibidas" y por la "cartera de negociación" (básicamente operativa de renta fija y bonos indexados), la cifra de negocio resultante aumentó hasta los 17.856 miles de euros, frente a los 17.817 de 2019.

El margen bruto de la sociedad dominante en 2020 resultó de 11.232 miles de euros, frente los 11.666 miles de euros de 2019, lo que supone a una disminución cercana al 4%.

Por el lado de los gastos, merece la pena destacar el esfuerzo de control realizado al inicio de la crisis, sobre todo los relacionados con el marketing, los gastos generales y de personal. Este esfuerzo nos permitió reducir la partida de gastos en un 1%.

El resultado antes de impuestos de 2020 fue de 1.434 miles de euros, un 3% menor al correspondiente a 2019 que fue de 1.484 miles de euros.

El resultado final después de impuestos de 2020 fue de 1.059 miles de euros, lo que supone un descenso del 1,5% respecto al año anterior.

En relación a la evolución del negocio de la principal filial del grupo, Tressis Gestión SGIIC, la disminución del patrimonio gestionado en 2020 fue de un 11% hasta quedar en un volumen cercano a 515 millones de euros, es decir una disminución 64 millones con respecto al ejercicio anterior. El principal motivo de este descenso fue la salida de una serie de IIC debido a la creación de una gestora por parte de los responsables de esas carteras: A&G Global SICAV Portronan Fund (a último día de 2019), y Adriza Neutral y Crevafam SICAV (en febrero del 2020 las IIC españolas, y en mayo las luxemburguesas). Estas IIC suponían 158 millones de euros. Quitando estas salidas, el crecimiento habría sido de 93 millones, lo que supondría un crecimiento del 22% en el patrimonio.

Al cierre del año, Tressis Gestión SGIIC, gestionaba nueve fondos de inversión, un fondo de inversión libre y ocho sociedades de inversión de capital variable (SICAV). En el año lanzamos el fondo Conciencia Ética FI uniéndolo a nuestra gama de fondos ISR. El número de partícipes ascendía a cinco mil setecientos noventa y seis (5.796), lo que supone un descenso de ciento setenta y dos (172) respecto al ejercicio anterior; y el número de accionistas era de ochocientos noventa y uno (891) con una disminución de ciento treinta y nueve (139) respecto al 2019.

Respecto a las cifras de negocio de la gestora, el descenso en el patrimonio comentado más arriba supone también un decremento de 5% en las comisiones brutas percibidas. Sin embargo, las comisiones pagadas a los distribuidores han aumentado significativamente debido a que el crecimiento del patrimonio se ha producido en IIC de mayor nivel de retrocesión.

En el apartado de gastos de la gestora, los relativos al personal disminuyeron en un 47%, motivado fundamentalmente por la salida de los gestores de las IIC que cambiaron de gestora, así como de algún otro empleado que trabajaba con ellos. Por su lado, los gastos generales disminuyeron en un 13% respecto al ejercicio anterior, en este contexto general de contención del gasto.

El resultado del ejercicio antes de impuestos de la gestora ha sido de 328 miles de euros, siendo el resultado neto después de impuestos de 246 miles de euros€. Esto supone un incremento del 13% respecto al año anterior.

A nivel consolidado el resultado del grupo antes de impuestos alcanzó los 1.768 miles de euros y el beneficio neto consolidado fue de 1.304 miles de euros, lo cual supone una disminución del 0,65% respecto al neto del año anterior, prácticamente igualando el resultado.

A finales de 2020, iniciamos un ambicioso plan de transformación de la compañía cuyo objetivo es aumentar la generación de valor para nuestros accionistas, empleados, clientes y agentes. Este plan engloba varios proyectos, cuyos frutos esperamos que empiecen a verse en este mismo ejercicio.

Uno de los pilares del mismo es el plan de sostenibilidad, para lo que se ha creado una comisión ad hoc, dependiente del Consejo de Administración y que ya ha empezado a trabajar fijando objetivos y responsables.

Dada la naturaleza y actividad del Grupo, no tenemos responsabilidades, gastos, activos ni provisiones de ámbito medioambiental, que pudieran ser significativos en relación al patrimonio, su situación financiera, los propios resultados y los movimientos de efectivo.

No se han realizado actividades de I+D+I.

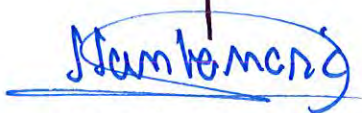
Los movimientos de acciones propias realizados en el ejercicio se incluyen en la nota 6 de la Memoria.

Diligencia de firma

En cumplimiento del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los administradores de Tressis, S.V., S.A. reunidos el 25 de marzo de 2021, formulan las cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio 2020 y que comprenden 56 páginas, numeradas de la 1 a la 56.



De Arriba Azcona, Ladislao
Presidente



Santamaría Vicent, Sonsoles
Consejera



Galobart Regas, Juan
Consejero



Carcasona García, Alfonso
Consejero



Mate Salgado, Jose Miguel
Consejero Delegado



De Rivera Parga, Santiago
Consejero

Solera Gutiérrez, Luis
Consejero

Diligencia de firma

En cumplimiento del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los administradores de Tressis, S.V., S.A. reunidos el 25 de marzo de 2021, formulan las cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio 2020 y que comprenden 56 páginas, numeradas de la 1 a la 56.

SOLERA
GUTIERREZ LUIS
- 00542898Y

Firmado digitalmente
por SOLERA GUTIERREZ
LUIS - 00542898Y
Fecha: 2021.03.26
11:51:11 +01'00'

Solera Gutiérrez, Luis
Consejero